

## POLITICA EXTERIOR

### La cuestión de Tánger

Nos ha causado dolorosa sorpresa, como se la causará a todos los españoles que siguen el desenvolvimiento del problema africano bajo el aspecto internacional, una noticia que por primera vez se acaba de hacer pública y que, a nuestro modo de ver, tiene singularísima importancia. Según ella, la policía española que hay actualmente y que desde hace tantos años funciona en Tánger, será suprimida, y en lo sucesivo la policía de la ciudad dependerá exclusivamente del Sultán del Marruecos francés, Muley Yusef.

Sobre ello no ha recaído aún acuerdo definitivo, como es de suponer, puesto que antes del día 27 del actual no se reunirán en París los plenipotenciarios de Inglaterra, Francia y España que han de deliberar y tomar acuerdos ya ejecutivos respecto al futuro Estatuto de Tánger.

Hace días, comentando la conferencia de los técnicos representantes de las tres naciones antes indicadas, consignábamos nuestro desencanto porque, aunque desechada en ella la tesis francesa, también se había excluido la aspiración española, tan vivamente sentida en nuestro país, de que Tánger entrara en la zona del protectorado español en Marruecos.

Se desconocía, no sólo una aspiración nacional nuestra, ya que vemos en África una prolongación de nuestro territorio y una garantía de nuestra propia seguridad territorial, sino que a la vez se desconocían derechos históricos y hasta las realidades geográficas.

Lamentable era la pérdida de ilusiones patrióticas y de esperanzas fundadas en un porvenir brillante para España con una personalidad de mayor relieve en la vida internacional.

Pues bien, aun pasando por la amargura de ese desencanto venido de Londres, más nos amarga el nuevo desencanto que se anuncia nos vendrá de la reunión de París.

Hasta ahora, con el mandato y con el beneplácito de las Potencias interesadas, la Policía de Tánger estaba a cargo del «tablero» español, a cuyo frente se hallaban oficiales de nuestro Ejército. Ese tablero, bien organizado, venía prestando grandes servicios y merecía la estimación y el respeto, no sólo de la numerosa colonia establecida en la hermosa ciudad, sino también de las diversas colonias extranjeras allí domiciliadas.

Creemos que debe hacerse un último esfuerzo para que se nos conserve en el puesto importante que allí teníamos. Estamos seguros de que el Directorio militar pone todo el celo de su patriotismo en este empeño, y confiamos también en que la opinión unánime de España le preste la más entusiasta asistencia para que se rectifique el propósito de restarnos de Tánger función tan principal como la que veníamos ejerciendo.

### La situación en Alemania

**TUMULTOS EN LA CAMARA SAJONA**  
Dresde, 20.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara, el presidente del Consejo de ministros sajón aseguró rotundamente que en el Imperio alemán existe un ejército ilegal, ilegalidad originada por haberse alistado en la Reichswehr, a espaldas del mismo Gobierno, miembros de las asociaciones de autoprotección socialistas y comunistas.

Un orador nacionalista tomó la palabra para protestar de la afirmación del presidente.

Los nacionalistas acusaron al presidente de haber cometido un delito de alta traición, y acto seguido abandonaron el local en medio de un gran tumulto.

**SAJONIA CONTRA BAVIERA**  
Berlín, 20.—El «Vorwaerts» dice que los nacionalistas provocarán una crisis ministerial si el Gobierno del Reich continúa molestándole al Gobierno de Sajonia y tolerando que Baviera haga en todo momento lo que le parezca.

**UNA RUPTURA?**  
Munich, 20.—El Gobierno bávaro ha llamado a esta capital a su representante en Dresde.

**EL REICH Y SAJONIA**  
Berlín, 20.—El Gobierno del Imperio ha celebrado una reunión, tratándose en ella de las relaciones entre el Reich y Sajonia.

Para el cargo de comisario civil del Reich en Sajonia ha sido nombrado el socialista señor Meyer.

**UN GENERAL DESTITUIDO**  
Berlín, 20.—El general von Lossow, jefe de la circunscripción militar de Baviera, ha sido destituido por no haber sabido, a juicio del Gobierno de Berlín, defender suficientemente los intereses generales del Reich, ya que el reforzar el estado de sitio ha sido lo que ha provocado la gestión que ha hecho ante Stresemann los socialdemócratas bávaros.

Como se recordará, Stresemann respondió en estos términos a los socialistas que le pidieron el levantamiento del estado de sitio: «El estado de sitio deberá ser aplicado en toda Alemania».

### Un famoso cuadro de Ribera

**«EL MARTIRIO DE SAN SEBASTIAN»**  
Bilbao, 20.—La Diputación provincial, en sesión, ha acordado adquirir por 100.000 francos el cuadro de Ribera titulado «El martirio de San Sebastián», que está en poder de una heredera del magistrado francés M. Scout, y que fué llevado a Francia cuando la guerra de la Independencia.

También acordó pensionar con 5.000 pesetas las enseñanzas del Círculo Mercantil, y eximir del pago de derechos reales a la Sociedad Urbarri, que compró el palacio de Lequeitio, ocupado por la ex Emperatriz Zita, a condición de que cuando deje de ocuparlo se pase a la Beneficencia.

Al terminar la sesión se promovió un ruidoso incidente entre dos diputados monárquicos acerca de una moción sobre personal.

### La Conferencia de Tánger

**APLAZADA HASTA EL DIA 27**  
París, 20.—La reunión de plenipotenciarios que ha de estudiar la Conferencia de Tánger ha sido diferida por algunos días, por hallarse enfermo el delegado de España.

La Conferencia no se reunirá sin duda antes del 27 del corriente.

### EN TORREJÓN DE VELASCO

### Un industrial atracado

Participa a la Dirección general de Orden público la Guardia Civil de Torrejón de Velasco, que el vecino de Pinto, Angel Herrera Davina, de treinta años, casado, se presentó en el establecimiento titulado «La Playa», del pueblo de Torrejón de Velasco, y con amenazas de muerte, obligó al dueño, D. Félix Fernández Villaseril, a que le entregase 50 pesetas.

El atracado se apresuró a dar cuenta de ello a la benemérita, que momentos después detenía al Herrera, ocupándole el dinero robado.

Como el delito realizado por el vecino de Pinto Angel Herrera es de la competencia del fuero militar, en virtud del bando sobre declaración del estado de guerra, el detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado militar.

### LAS MINAS DE ALMADEN

### SE ABRE INFORMACION PUBLICA

Almadén, 20.—La Comisión inspectora abrió una información pública.

Por la mañana oyó al ingeniero destituido por el actual director, D. José Moya, y al médico del hospital.

Por la tarde, a una Comisión de intoxicados, compuesta por más de treinta, que iba presidida por el doctor Fernández Aldama, el cual entregó un detalladísimo dictamen con las causas a que obedece la intoxicación y los medios de evitarla.

Además, el doctor Fernández Aldama informó de palabra por espacio de una hora, y contestó diversas preguntas que le hizo la Comisión inspectora.

Esta escuchó también al doctor García Durán, el cual alabó las gestiones que en favor de los intoxicados hacía el doctor Aldama.

Luego la Comisión visitó nuevamente el hospital y los cercos.

### La cuestión de las reparaciones

### ¿UNA REUNION INTERALIADA?

Milán, 20.—La Agencia Volta publica una nota, que tiene el carácter de oficiosa y que se refiere a la cuestión de las reparaciones.

Según ella, los Círculos oficiales italianos estiman que las reparaciones alemanas son de cerca de cuarenta y cuatro mil millones de marcos oro; pero sin incluir en esta cantidad el importe de las reparaciones debidas a Italia.

La nota sugiere la idea de una reunión interaliada, para que sobre aquella base trate de conciliar los diversos puntos de vista.

Se cree que Mussolini piensa hacer en un porvenir próximo una gestión de este orden.

### Un condenado a muerte

Londres, 20.—El Tribunal de Old Bailey ha condenado a muerte a una mujer de veintiséis años que arrojó a su niña al Támesis porque creía que al ser mayor estaría enferma. Los jurados han firmado el recurso de indulto.

## EL NUEVO REGIMEN

# En breve serán suprimidas las dietas a la parte permanente del Senado

## Se anuncia la firma de varios decretos importantes

### REUNION DE LOS GRANDES DE ESPAÑA

**En breve serán suprimidas las dietas a la parte permanente del Senado**

Anoche estuvo en la Presidencia el señor marqués de la Mina para dar cuenta al general Primo de Rivera de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los grandes de España, y que se consignaron en la nota siguiente:

«El duque de Fernán Núñez, decano de la Diputación de la Grandeza, ha visitado al Presidente del Directorio para comunicarle que, aprovechando la primera oportunidad, se ha celebrado una reunión a instancia de varios grandes que son senadores por derecho propio y vitalicios, y se ha acordado por unanimidad de asistentes y representantes renunciar inmediatamente las asignaciones que como senadores les estaban señaladas, cuyas renuncias unos habían hecho ya, y aplazado otros hasta que, como ahora sucede, tuviera el acto carácter colectivo, respondiendo al sentir de los grandes que se opusieron, según no se habrá olvidado, a que fueran establecidas, porque, muy honrados con la investidura de senadores, desde la cual han procurado servir a la Patria, nunca creyeron que ello debiera proporcionarles beneficios económicos; ni aun en aquellos casos en los cuales, por tratarse de senadurías de nombramiento de la Corona, que no exigen acreditar rentas de importancia, pudiera no ser tan cómodo como parece prescribir de las referidas asignaciones.»

La entrevista del marqués con el general fué breve.

El marqués dijo a los periodistas que en realidad, el acuerdo estaba en el ánimo de todos. Ya se dieron casos frecuentes de grandes que no cobraron las dietas y las dejaron en los fondos de la Cámara, y desde luego, sin una sola excepción, se opusieron a la compensación por franquicia postal cuando el asunto fué llevado al salón de sesiones. En otros interregnos parlamentarios las consignaciones fueron cobradas; pero no hallamos en época que son necesarias las economías, y hemos entendido de nuestro deber la renuncia, que por otra parte satisface en nosotros un antiguo deseo. En lo porvenir, que provean las Cortes.

El Presidente —siguió diciendo— me ha dicho que aprovechará la coyuntura que le brindamos, y que en vista de esta unanimidad, redactará un decreto suprimiendo las consignaciones por franquicia a toda la parte permanente del Senado.

### Sociedades que pierden el carácter oficial

Del ministerio del Trabajo se ha publicado la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 4 del actual, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por hallarse incurso en el apartado segundo de aquella real disposición pierdan el carácter de corporación oficial las Sociedades siguientes:

Centro Algodonero, Colegio Pericial Mercantil, Círculo de Aseguradores, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, Centro Comercial Hispanoamericano, Círculo de Propietarios, Agricultores y Comerciantes y Comité Español de Aseguradores Marítimos de Barcelona, Instituto de Contadores Públicos de España, Confederación Gremial Española, Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, Asociación Nacional de Intendentes Mercantiles y Asociación de Propaganda para el Fomento del Turismo, de Madrid; los Colegios Periciales Mercantiles de Cádiz, Oviedo, Tarragona, Las Palmas, Coruña y Valladolid; Colegio Pericial Mercantil Asturiano, de Gijón; el de Peritos y Profesores Mercantiles, de Almería; el de Representantes y Comisionistas, de Zaragoza; el Colegio Pericial Mercantil y Liga de Contribuyentes y Productores, de Málaga; el Colegio Pericial Mercantil Montañés, Liga de Contribuyentes y Asociación Nacional de Exportadores, de Santander; el Colegio Pericial Mercantil y Unión Gremial, de Valencia; el Colegio Médico Farmacéutico Vasconavarro, de Navarra; el Colegio Médico de la provincia y el Pericial Mercantil, de León; el Círculo Minero, Liga Vizcaína de Productores y Colegio Pericial

Mercantil, de Bilbao, y la Cámara Patronal, de Logroño.

Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 13 de Octubre de 1923.—El jefe encargado del despacho, A. García.—Señor subdirector de Comercio.»

### EN LA PRESIDENCIA

### La distribución de fondos para reparación de carreteras

### NOTA DE FOMENTO

Ayer ha sido aprobado por el jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, el plan de distribución de fondos para reparación de carreteras mandado hacer por real orden de 20 del pasado mes de septiembre, en la que se prescribía que aquél se formulase «sin tener en cuenta otro estímulo ni influencia que la preferencia de aquellas provincias que contasen con peores medios de comunicación y transporte».

Aprobado dicho plan y también los proyectos de reparación a que se refiere la primera parte del mismo, cuya relación se publicó en la Gaceta de Madrid del 25 de agosto de este año, con las garantías expuestas, se anunciarán rápidamente las oportunas subastas.

### Las pastorales de los prelados

El obispo de Zamora—añade la pastoral acerca de la obligación de actuar, el deber de cooperación de los ciudadanos a la obra de los Gobiernos y, concretamente ahora, el deber de cooperar a la labor de los actuales gobernantes españoles, se expresa en los términos más categóricos.

«No sólo la rebeldía descarada—dice el prelado—, sino también la oposición sorda a la autoridad, la resistencia pasiva, el empeño en eludir, siempre que pueda hacerse impunemente, el cumplimiento de sus legítimas prescripciones, las críticas apasionadas y demoleadoras y toda injusta desconfianza que implícita y arbitrariamente envuelva un concepto injurioso al superior, son incompatibles con la obediencia cristiana y guardan exacta proporción con la decadencia de los pueblos.»

Ni basta obedecer, hay que actuar, ofreciendo a la patria el tributo de nuestras aptitudes y de nuestras energías; es preciso colaborar y no permanecer a la expectativa, cruzándose de brazos y encogiendo de hombros...»

«El buen patriota—añade la pastoral del obispo de Zamora—siente los males de su patria, y desea su remedio y lo procura en cuanto está a su alcance; pero sin estrecheces, sin avivar las discusiones, sin que sus palabras encierren la ponzoña del odio, «no hablando mal de nadie», como dice el Apóstol, antes bien, «mostrando mansedumbres para con todos los hombres». Nosotros podremos, guiados por móviles puros, señalar deficiencias, ejercer una crítica serena y reposada y alzar la voz contra el mal, mas sin dejarnos llevar de la pasión y procurando que la caridad que debemos profesar a todos los hombres no sufra menoscabo. La difamación jamás es lícita, aunque parezca inspirarla el patriotismo.»

El obispo de Almería en su pastoral nos exhorta a huir «de las discordias, intrigas, apasionamientos y disturbios que esterilizan la labor de los gobernantes».

### Disposiciones de la «Gaceta»

**GOBERNACION.**—Real orden circular recordando el cumplimiento de la de 20 de octubre de 1905, inserta en la «Gaceta» del 21, sobre rendición y remisión de cuentas, por conducto de este ministerio, al Tribunal de Cuentas del Reino, y ampliándola con los extremos que se insertan.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden resolviendo el expediente instruido a los funcionarios de la Sección administrativa de Primera enseñanza, de Guadalajara, por indebido libramiento de certificaciones a los Ayuntamientos de la provincia.

—Otra relativa a sustituciones de maestros, alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

**FOMENTO.**—Real orden dando disposiciones para la construcción de campos vecinales.

—Otra declarando amortizada una plaza de ayudante primero del Cuerpo auxiliar fa-

cultativo de Montes, vacante por pase a situación de supernumerario de D. Manuel Peña Fernández.

### Excedencias y castigos

Real orden declarando excedente a don Fernando Alonso y León Zegri, catedrático de Instituto.

—Otra declarando excedente forzoso a D. Alfonso Osuna Emperador, inspector especial de Aduanas de Tarazona, oficial de tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas.

—Otra imponiendo un mes de suspensión de empleo y sueldo al auxiliar geómetra don César Zubiar y Pons.

—Otra ídem ídem ídem a D. Alfonso Pérez Copesa, ingeniero jefe de brigada del Catastro de rústica en Segovia.

—Otra ídem ídem ídem a D. Vicente Sastre Manso, ayudante de brigada del Catastro de rústica en Segovia.

### DE INTERES PARA LOS MAESTROS

### Sobre las sustituciones y licencias

«Los artículos 121 y 133 del vigente Estatuto general del Magisterio declaran que no pueden concederse sustituciones ni licencias fuera de los casos especialmente previstos en los artículos restantes de los capítulos X y XI del mismo Cuerpo legal, quedando, por tanto, prohibidas terminantemente las sustituciones temporales que antes disfrutaban los maestros alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, alcanzando esta prohibición a los ingresados en dicho Centro después de la publicación del citado Estatuto y a los que han terminado los cuatro años del plan de estudios ordinario, o los dos que fija el artículo 5.º de la real orden de octubre de 1921.»

Teniendo en cuenta además la instrucción primera de la real orden de 10 de mayo de 1923, aclarada por la real orden de 10 de agosto, que salva los derechos adquiridos al amparo de la legislación anterior,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

1.º Que los maestros nacionales de la Escuela Superior del Magisterio, que comenzaron sus estudios, con arreglo al plan ordinario de cuatro años, sustituidos para este efecto con anterioridad al 18 de mayo último, y los maestros nacionales que han empezado la ampliación de sus estudios en octubre de 1922, sustituidos también con el mismo efecto, continúen en tal situación hasta que concluyan el 4.º o el 2.º curso, respectivamente, de los planes que decidieron seguir.

2.º Que los maestros nacionales que han cumplido ya los dos años de ampliación de estudios en la repetida Escuela, es decir, los ingresados en 1921, deben encontrarse necesariamente al frente de sus escuelas o en situación de excedentes para asuntos propios, cumpliendo el artículo 137 del repetido Estatuto, sin que puedan alegar, con vista al pasado privilegio, la ampliación del plan a que se refiere la mencionada real orden de 17 de octubre de 1921.»

### OTRAS NOTICIAS

### Reunión del Directorio NO HAY NOTA

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y cuarto estuvo reunido en la Presidencia el Directorio militar.

No se facilitaron nota oficiosa ni referencia ninguna de la reunión.

### El conde de Romanones se ausentará varios meses

El ex presidente del Senado declaró que no tiene nada de extraño que visite a algunos amigos como el Sr. Maura, ni que otros le visiten a él.

En cuanto al momento político actual, dijo que las circunstancias mandan y ahora sólo imponen la meditación y el silencio. «Adviértese en alguien—añadió el conde—la intención, si no el empeño de presentarme como si yo actuara en el misterio, rodeando de sombras los hechos más sencillos y naturales de mi vida; tan sólo porque conservo mis amigos políticos y no políticos, y éstos no me abandonan. Pero, en fin, como no quiero prestarme a semejante juego, ni dar motivo a interpretaciones maliciosas, he decidido marcharme a mi finca de Toledo, donde me propongo permanecer todo el tiempo que me sea posible. Lo menos cuatro a cinco meses!»

De este modo no se podrá hablar de con-

ciliábulo en mi casa; pues en pleno campo y aislada mi finca, no es fácil que sea frecuentada por políticos y amigos, ni enfocada por los agoreros para embaucar incautos y urdir vaticinios a capricho.

La repatriación

Se han dado las órdenes oportunas para que en las dos zonas del Protectorado de Marruecos sean repatriadas las tropas a que aludían los recientes acuerdos del Directorio.

Las incompatibilidades

Ha quedado resuelto el caso relativo al ex ministro Sr. Terán, subdirector de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Esta Compañía se dirigió al Directorio exponiendo las circunstancias especiales que concurrían en este ex ministro, y de las cuales nos ocupamos en estas columnas, y el Directorio ha resuelto que desde luego el señor Terán está exceptuado de lo dispuesto en el real decreto de incompatibilidad. Parece que también serán exceptuados el Sr. Alcocer, alcalde de Madrid, y algún otro. El Sr. Bergamín ha negado que se proponga dirigir carta alguna al presidente del Directorio militar, acerca del decreto sobre incompatibilidades.

Los carteros urbanos y el Directorio

Nos ha visitado una numerosa Comisión, integrada por representantes de todas las categorías de la Cartería de Madrid, para manifestarnos que desean hacer pública su satisfacción por la publicación del reglamento orgánico de las Carterías, ya que éste recoge aspiraciones de los carteros urbanos, que tanto tiempo han venido solicitando de los Poderes públicos, sin conseguirlo hasta la hora actual. Por eso, quieren que conste su reconocimiento más sincero hacia los señores subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Andújar, director general de Correos, Sr. Tafur, y subdirector Sr. Moreno Pineda, ilustres personalidades a quienes se debe principalmente la implantación de dichas reformas que tanto satisfacen y benefician a todos los carteros urbanos de España.

La depuración en los Municipios

OTRA DESTITUCION

En Fuente el Saz (Madrid), y como resultado de la inspección efectuada por el delegado gubernativo, ha sido destituido todo el Ayuntamiento, nombrándose para constituir el nuevo Concejo a las personas de mayor relieve y garantía de dicha localidad.

EX ALCALDE PROCESADO

Como consecuencia del expediente instruido por el delegado gubernativo, se ha ordenado la detención del ex alcalde del Ayuntamiento de Valdemaqueza (Madrid), don Pedro Barbero Pablo, que ha sido puesto a disposición del juez de El Escorial, por si los cargos que se desprenden del expediente pudieran ser delictivos.

La circulación de carruajes

A última hora de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del gobernador civil, el duque de Tetuán, el nuevo delegado de carruajes, Sr. López Dóriga (D. Juan), y los ingenieros, militar y civil, encargados del servicio, con el fin de estudiar cuanto concretamente se refiere a la circulación de coches y automóviles en nuestra capital. Según nuestras noticias, el gobernador dictará en breve un bando estableciendo sanciones mucho más rigurosas que las que hasta hoy se han venido aplicando a los infractores de las disposiciones que regulan el tránsito rodado.

LAS AUDIENCIAS SERAN EL LUNES

Como el presidente había señalado la tarde del sábado para recibir visitas y conceder audiencias, y hoy se ausenta de Madrid, dedicará a ello la tarde del lunes próximo.

VISITAS

Ayer estuvo en la Presidencia el marqués de Alonso Martínez. Con el Presidente del Directorio conferenció nuestro embajador en Bruselas, señor marqués de Villalobar. También visitó al Presidente el coronel Riquelme.

EL CORONEL NOUVILAS Y EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIAN

Según dice nuestro colega «El Imparcial», anteaer conferenciaron extensamente el secretario del Directorio militar, coronel Nouvilas, y el Sr. Lerroux.

FUERZAS DE ARTILLERIA REPATRIADAS

A las dos y media de la madrugada de hoy llegaron a la estación del Mediodía, procedentes de Málaga, donde desembarcaron de Marruecos, las fuerzas de una batería del grupo de Artillería de a caballo. En la estación fueron recibidas por las autoridades militares de esta corte, jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería y algunos paisanos.

REALES ORDENES DE MARINA

Disponiendo pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el capitán de navío de la escala de tierra don Guillermo Lacave y Díez. Disponiendo que el capitán de corbeta D. Benigno Martín Peña, sin desatender su actual destino, se encargue del secretario de los Servicios de Armamentos del Arsenal de la Carraca. Disponiendo se publique un concurso entre capitanes de corbeta y tenientes de navío, de la escala de mar, para cubrir las plazas de profesores de «Cálculo diferencial e Integral» y «Física» en la Escuela Naval Militar. Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capellán mayor del Cuerpo eclesiástico de la Armada D. Juan Lecca Escalzo.

Informaciones del extranjero

Congreso radical socialista

LA SESION DE AYER. Paris, 20.—En la sesión de ayer ha sido discutida la política exterior llevada a cabo por el Gobierno. El leader del partido, Sr. Herriot, recomendó a todos sus miembros que obraran con gran prudencia con objeto de evitar los peligros y complicaciones que, de no hacerlo así, podrían originarse a Francia. Añadió que este no era el momento oportuno para ocuparse del asunto de la ocupación del Ruhr y política allí seguida, pues si se protestara contra la expresada ocupación, el capitalismo alemán aprovecharía seguramente la ocasión para tratar de convencer al canciller Stresemann de la conveniencia de esperar pacientemente, sugiriéndole la idea de que existe en Francia un partido, que pudiera llegar a ser mayoría, cuya opinión es que el asunto debe ser llevado a la Sociedad de Naciones. Esto—agregó el Sr. Herriot—no es posible, ni siquiera pensarlo, pues sería ir contra los derechos de la nación francesa.

UN PLEITO CURIOSO

Roma, 20.—Acaba de verse en Roma un curioso pleito. Una Sociedad cinematográfica había obtenido del Vaticano la exclusividad para «filmar» la beatificación de Juana de Arco. Firmó un contrato. Pero pronto supo que la película de la beatificación la daba otra Sociedad y acusó a su director de haber vendido el «film» por su cuenta, presentando contra él una denuncia. El Tribunal ha condenado a la Sociedad, declarando que la beatificación era un espectáculo público que podía ser cinematografiado por cualquiera. La Sociedad acusa ahora a la Administración de la Santa Sede de incumplimiento de las cláusulas del contrato y se niega a pagar la cantidad convenida.

En la Universidad de Coimbra

INAUGURACION DE CURSO

Lisboa, 20.—Con el ritual acostumbrado se celebró la ceremonia de la apertura de curso en la Universidad de Coimbra para 1923-24. Al acto asistieron los catedráticos de las nuevas Facultades, ostentando sus insignias, y un numeroso público, en el que figuraban muchas señoras, las autoridades civiles y militares, magistrados, funcionarios, etc. El rector pronunció un discurso alusivo al acto, y después habló el doctor Diego de Pacheco sobre el papel que las Universidades están llamadas a desempeñar en la vida nacional.

Doctor «honoris causa»

EL GENERAL DIAZ

Roma, 20.—El ministro de Portugal, señor Leao, ha entregado al general Díaz las insignias de doctor «honoris causa» de la Universidad de Coimbra, cambiándose entre ambos afectuosos discursos encomiando los beneficios que ha reportado la confraternidad entre los Ejércitos italiano y portugués. Tan sólo el mariscal Joffre y el general Díaz han sido objeto de la expresada distinción.

El viaje del Sr. Massaryk

DE REGRESO DE LAS MANIOBRAS. Paris, 20.—Durante su estancia en el campamento de Chalons el presidente de la República checoslovaca, Sr. Massaryk, y el jefe del Estado francés, M. Millerand, han presenciado tiros de Artillería y maniobras de aviación, emprendiendo seguidamente el regreso a esta capital. A BRUSELAS. Paris, 20.—El presidente de la República checoslovaca, Sr. Massaryk, los altos dignatarios que le acompañan y el personal de su séquito particular saldrán esta noche, a las once, con dirección a Bruselas.

El oro que posee Alemania

Liverpool, 20.—Habiendo en la Cámara de Comercio de Liverpool, el Sr. Kitson ha declarado que no era cierto que Alemania estuviera en vísperas de una bancarrota. Justificó esta afirmación diciendo: «En efecto, si hemos de creer al conocido fabricante de automóviles, Sr. Ford, la mitad del oro de los Estados Unidos pertenece a Alemania.»

El stadium mayor del Mundo

Roma, 20.—El Sr. Mussolini ha recibido en audiencia a una Comisión milanesa, que ha sometido a su aprobación los planos de un inmenso «estadium», que empezará a construirse en los alrededores de Milán dentro de algunos meses. Dicho «estadium» será el mayor del Mundo, y constará de un gran estanque para las manifestaciones de hidroaviación, de motonavegación, de regatas de natación, etc., de un amplio campo de aviación, de otro para las reuniones hípicas, de una pista elevada para automóviles y bicicletas y de otro campo para los deportes más variados: «tennis», patinaje, «foot-ball», etc. Mussolini ha prometido su ayuda y ha expresado el deseo de ver terminada la obra

para la gran Exposición Universal que se celebrará en Milán el año 1928. Ha prometido también estudiar, en unión del ministro de Hacienda, la posibilidad de que el Estado colabore en la empresa.

El primer año de fascismo

ESTADISTICA DE HUELGAS. Roma, 20.—Las pruebas más elocuentes relativas al progreso de la Industria y de la Agricultura se obtienen al comparar las estadísticas de las huelgas sostenidas durante el primer año de la actuación del Gobierno fascista, con las huelgas del año precedente. En efecto, la estadística de las huelgas que se registraron desde el mes de noviembre del año 1922 hasta el mismo mes del año 1923, pone de manifiesto que hubo 643 huelgas industriales, en las que tomaron parte 479.045 obreros, y 37 agrícolas, que afectaron a 43.309 trabajadores. En cambio, después de haber subido al Poder el partido fascista, desde el mes de noviembre de 1922 a noviembre de 1923, se han registrado solamente 154 huelgas industriales, con 52.254 huelguistas, y dos huelgas agrícolas, que afectaron a 350 obreros. Es decir, que antes del advenimiento del partido fascista, hubo un total de 686 huelgas con 532.354 huelguistas, en un año, y después de constituido el Gobierno fascista, hubo tan sólo 156 huelgas, con 52.604 huelguistas.

EN TRIPOLITANIA

CINCUENTA Y UN REBELDES MUERTOS. Roma, 20.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de Bengasi, dicen que una columna mandada por un coronel atacó brillantemente en la tarde del día 13 pasado, continuando el ataque al siguiente día, a una partida numerosa de rebeldes, en las cerca-

nias de Gars Nudaci, venciendoles completamente y obligándoles a emprender precipitada huida. Las pérdidas de los rebeldes fueron cincuenta y un muertos y numerosos heridos. La columna italiana tuvo dos ascaris muertos y diez y ocho heridos.

La Conferencia del Báltico

SE HA INAUGURADO EN REVAL. Nauen, 20.—Se ha inaugurado en Reval una Conferencia financiera de los Estados bálticos, en la que toman parte Finlandia, Estonia y Letonia.

Las alhajas del Emperador

DETENCIONES IMPORTANTES. Berna, 20.—En Porrentruy han sido entregados a las autoridades suizas el barón Bruno Steiner de Valmont y su mujer, Irene Chledowska, autores de la famosa estafa de joyas por valor de tres millones de francos hecha al Emperador Carlos de Austria durante su residencia en Suiza, a raíz de su destronamiento. El barón Steiner, como se recordará, desempeñaba el cargo de mayor domo en la Casa Imperial de Austria y disfrutaba toda la confianza del Monarca. La detención se ha efectuado en París, y los inculcados serán juzgados por los Tribunales de esta capital federal.

LO DEL RUHR

LA ACTUAL SITUACION. Londres, 20.—El embajador de Francia en esta capital, conde de Saint Aulaire, ha puesto al corriente al secretario de Estado, sir Crowe, de la actual situación en la cuenca del Ruhr, comunicándole los puntos de vista de Francia acerca de este asunto.

EN PLYMOUTH

STANLEY PRONUNCIARA UN IMPORTANTE DISCURSO. Londres, 20.—Los periódicos de esta capital anuncian que el primer ministro, señor Stanley Baldwin, pronunciará el día 25 del corriente, en Plymouth, un discurso de verdadera importancia.

Informaciones de provincias

Las corridas de Jaén

LA ULTIMA DE FERIA. Jaén, 20.—Se ha celebrado la última corrida de feria con tiempo espléndido y buena entrada. Primero.—Nacional da varias verónicas ceñidísimas y en algunas hace el puente trágico. Termina con un recorte magnífico. (Ovación.) En quites se aplaude a los tres espadas. Nacional coge las banderillas, y aguantando mucho clava un gran par al cuarto. Repite con otro al sesgo muy bueno. Hace una gran faena, con pases altos y de pecho, y entrando recto da una estocada superior. (Ovación y petición de oreja.) Segundo.—Villalta da varios lances superiores, que arrancan una ovación. El toro llega al último tercio incierto y bronco. Villalta muletea con gran inteligencia y valor, dominando al bicho, que busca el bulto. Da media estocada, quedándose el toro; otra media delantera y otra media buena. Descabelló. (Palmas.) Tercero.—Gitánillo veroniqua parado y valiente. En el primer quite da varios lances emocionantes. También son ovacionados en su turno Nacional y Villalta. Gitánillo muletea cerca y valiente, con deseos de agrandar. Da un pinchazo y una entera desprendida. (Palmas.) Cuarto.—Nacional lancea valiente y se hace aplaudir en quites. Hace una faena cerca y adornada para una estocada contraria, entrando muy bien. Más pases valientes y media superior. (Ovación y petición de oreja.) Quinto.—(Al salir este toro, del aeroplano de Bayo, que está realizando evoluciones, desciende en un paracaídas el aviador Greco.) Villalta torea superiormente por verónicas y en quites es ovacionado, como asimismo Nacional y Gitánillo. Brinda Villalta desde el centro de la plaza y hace una faena buena. Entrando muy derecho, da una estocada un poco ida y después de un pinchazo superior dobla el toro. (Ovación y dos orejas.) Sexto.—Gitánillo torea por verónicas y faroles y arranca una gran ovación. En el primer quite lancea temerariamente y se repiten las aclamaciones. Nacional hace uno de puente trágico y Villalta otro ceñido y valiente. Hace Gitánillo una faena superior y remata con una estocada hasta la mano. (Ovación.)

EN EL FERROL

El Centenario de Amboage

El Ferrol, 20.—Se ha celebrado en el teatro Jofre el certamen de la Virtud y el Trabajo. En dicho acto fueron repartidas a 132 soldados licenciados cuotas de 1.500 pesetas a cada uno y 52.500 a las Instituciones benéficas locales. En total asciende a un millón ciento noventa y un mil quinientas pesetas la cantidad repartida por los marqueses de Amboage. De La Coruña vinieron los mozos redimidos por la Fundación Amboage, que han der-

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ. Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden. SANTANDER. Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

Las carreras del domingo

Primera.—Carrera de velocidad, en series eliminatorias (800 metros).—Para esta carrera están inscritos los corredores Miguel Ferrero, Francisco Candelas, Luis Torres, Daniel Ibáñez, Rogelio García, Gerardo Molina, Pedro Gómez y Martín Rodríguez. Segunda.—20 kilómetros (50 vueltas), con entrenadores en motocicleta.—Bienvenido Torres, Román Uribealzo, Luis Aparich, Gerardo Dutrey, Pedro Gómez y Manchón. Tercera.—Final de la carrera de velocidad. Cuarta.—Carreras de motocicletas (fuerza libre).—En ella tomarán parte Federico Sagrario (campeón de cuantas pruebas se han dado en pista en esta temporada), Román Uribealzo (campeón de España) y los ases del motorismo Manuel Ulloa y Francisco Almech. Dada la importancia de las pruebas y calidad de los corredores, seguramente hemos de presenciar emocionantes encuentros.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES. Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pension completa desde 12 ptas. Cuarto baño. CASA ADARVE. Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica. LA COMER BIEN! RESTAURANTE. Valentin Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.693. JUGUETES Y PETACAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1. LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; teléfono M. 686). Santander, Bilbao, San Juan (Avil.º), Pasajes, Alicante y Huelva. Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, esquina izquierda, Teléfono 79-M.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Attoyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.

TABACO DE CONTRABANDO

Cuatrocientos cinco fardos decomisados

Málaga, 20.—Por el personal de Aduanas y fuerzas de Carabineros ha sido decomisado el cargamento de la lancha motor «His Africa», consistente en 405 fardos de tabaco. La embarcación está abandonada en España, y su capitán presentó dos manifiestos: uno en francés y otro en inglés. Al interrogatorio a que fue sometido el capitán manifestó que procedía de Orán y había hecho escala en Málaga, de arribada forzosa, a causa del temporal. Esta declaración es totalmente inexacta, porque en la Comandancia de Marina no hay noticia alguna relativa a temporales, y, por otra parte, no se han suspendido los servicios marítimos de correos a Melilla, ni aun los de pesca.

VUELCO DE UNA MOTO

TRES HERIDOS. Bilbao, 20.—En el puente de Luchana voló una motocicleta ocupada por el capitán de Ingenieros D. Ricardo Escudero y conducida por Eduardo Alonso. El primero resultó con heridas en la cabeza, y el motorista sufrió lesiones leves. Los dos ingresaron en el Hospital Militar, y su estado es bastante satisfactorio.

LAS SUBSISTENCIAS

PIDIENDO LA BAJA

Bilbao, 20.—El general gobernador ha recomendado a la Junta de abastos que procure la rebaja del pan, huevos y pescado. También ha ordenado que se coloquen los precios de los artículos a la vista del público, con objeto de evitar los abusos de los vendedores.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ. Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden. SANTANDER. Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

Las carreras del domingo

Primera.—Carrera de velocidad, en series eliminatorias (800 metros).—Para esta carrera están inscritos los corredores Miguel Ferrero, Francisco Candelas, Luis Torres, Daniel Ibáñez, Rogelio García, Gerardo Molina, Pedro Gómez y Martín Rodríguez. Segunda.—20 kilómetros (50 vueltas), con entrenadores en motocicleta.—Bienvenido Torres, Román Uribealzo, Luis Aparich, Gerardo Dutrey, Pedro Gómez y Manchón. Tercera.—Final de la carrera de velocidad. Cuarta.—Carreras de motocicletas (fuerza libre).—En ella tomarán parte Federico Sagrario (campeón de cuantas pruebas se han dado en pista en esta temporada), Román Uribealzo (campeón de España) y los ases del motorismo Manuel Ulloa y Francisco Almech. Dada la importancia de las pruebas y calidad de los corredores, seguramente hemos de presenciar emocionantes encuentros.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES. Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pension completa desde 12 ptas. Cuarto baño. CASA ADARVE. Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica. LA COMER BIEN! RESTAURANTE. Valentin Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.693. JUGUETES Y PETACAS. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1. LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; teléfono M. 686). Santander, Bilbao, San Juan (Avil.º), Pasajes, Alicante y Huelva. Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, esquina izquierda, Teléfono 79-M.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El alto comisario visita Tizzi-Assa y Benitez.--

Otras noticias

PARTE OFICIAL

**Zona oriental.**—En el día de hoy salió del campamento de Quebdani una columna que realizó marcha táctica a Farha. En el vapor correo «Málaga» embarcó la tercera batería del grupo a caballo, con un total de un jefe, cinco oficiales, 148 de tropa y el material correspondiente. Aviación bombardeó Bugasi y zoco el Yema de Abada, reconociendo resto frente sin observar nada anormal.

**Zona occidental.**—En la noche pasada, una partida de unos treinta moros, después de dejar retirarse el servicio sin hostilizarlo, trataron incendiar dos puentes pista de Tetuan a Xauen, causando desperfectos.

DESDE MELILLA

EL ALTO COMISARIO VISITA TIZZI-ASSA Y BENITEZ

Melilla, 20.—El alto comisario, acompañado del general Marzo, coronel Ovilo, Valdés y Coronel (D. Alfredo); el amel Dris-Er-Riffi y otros jefes, marchó a visitar la posición de Tizzi-Assa.

Al llegar cerca de Loma Roja, los excursionistas montaron a caballo y se dirigieron a la posición de Benitez.

Protegían el camino cinco camiones blindados, al mando del sargento Rancano, recientemente condecorado con la Medalla Militar.

Durante el camino los moros «paquearon», y el cañón enemigo hizo un disparo, cuyo proyectil cayó a corta distancia del lugar donde habían quedado los automóviles.

Desde Benitez, el general Aizpuru contempló el campo rebelde.

En la posición intermedia de Sendra, el comisario superior felicitó al soldado del regimiento de Africa, inventor del cañón de 15 milímetros.

**FELICITACION A UN SARGENTO**

Cuando regresaba a Tafersit se enteró el general Aizpuru de que el camión blindado que manda el sargento Rancano había dado muerte a un «paco».

El general estrechó la mano del sargento, felicitándole.

En el camino se cruzó la comitiva con un convoy de heridos procedentes de la avanzada de Tizzi-Assa.

Todos los heridos se mostraban animosos, y algunos iban a pie.

El general se acercó, interrogando a los heridos.

En Tafersit se detuvo la comitiva para comer, regresando al obscurer a la plaza.

NUESTRAS BATERIAS DISPERSAN VARIOS GRUPOS REBELDES

Melilla, 20.—Desde Alhucemas se observó en el campo enemigo a muchos indígenas que se dirigían a determinados lugares, procurando desenfilarse de nuestras baterías.

Después vióse que se acercaban a los sitios donde tienen emplazados sus cañones, con el propósito, sin duda, de atacar la plaza; pero nuestras baterías hicieron tan ciertos disparos, que los grupos se dispersaron en pocos momentos.

En las cercanías de Dar-Medien existía una concentración de rebeldes.

La batería de Artillería los dispersó con algunos disparos.

¿EL ALTO COMISARIO A MADRID?

Melilla, 20.—El alto comisario, general Aizpuru, regresará a Tetuán el miércoles próximo; pero se dice que antes marchará a Madrid.

OFICIALES QUE MEJORAN

Melilla, 20.—Se hallan muy mejorados de las heridas que sufrieron en un accidente de aviación hace días los oficiales Axmela, Fernández Cordón y Díez de la Lastra.

CONVOYES MARITIMOS

Melilla, 20.—Se espera el regreso del vapor «España número 3» y dos lanchas motoras de la compañía de mar, que fueron a Afrau, a Alhucemas y al Peñón, llevando convoy de víveres.

EL CUARTEL GENERAL DEL ALTO COMISARIO

Melilla, 20.—Ha llegado el coronel Ovilo, quien se incorporará al Cuartel del alto comisario.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 20.—Han regresado a la plaza, procedentes de la enfermería de Dar Drius, la cantinera Carmen Madokll y el cantinero Juan Martínez Díaz.

—Mañana jurará la bandera en el cuartel de Ceriñola el teniente auditor de tercera D. Juan Ansaldo Bejarano.

—Hoy marcharán a Madrid, para asistir al curso de pilotos de aviación, los capitanes Huidobro, Mazas y Clar.

—Sobre la zona insomética, la aviación realizó un reconocimiento, sin resultado.

DESDE LARACHE

EL BATALLON DE LA VICTORIA, REPATRIADO

Larache, 20.—Se ha dispuesto que bajen a la plaza los soldados del batallón de la Victoria que se encuentran en la posición de Ain Grana, para ser repatriados en el vapor correo de Cádiz del día 21.

Los correspondientes a los batallones de León y Soria tendrán que guardar cuarentena antes de marchar a la Península, por encontrarse ahora en el campamento de Mexerah.

UNA BANDA DE MALHECHORES EN CASABLANCA

Larache, 20.—Comunican de Casablanca que una banda de malhechores, compuesta de unos treinta bandidos, penetró de noche en el barrio Ain Shok, dedicándose al saqueo de las factorías.

La fuerza pública los atacó, entablándose en el camino de Casablanca una verdadera batalla. Los bandidos huyeron, dejando dos heridos, que quedaron prisioneros.

RECOMPENSAS

Por los méritos contraídos en operaciones realizadas en la zona del protectorado en Africa, desde 25 de Julio de 1921 a 31 de Enero de 1922, se han concedido las siguientes recompensas:

Tercer regimiento de Artillería de montaña.—Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Serafín Aparicio Yarza, D. José Hoigado Vicente, D. Gregorio Cañada Argudo, D. Felipe Sánchez Pascuala, D. Mariano Expósito de la Montaña, D. José Rodríguez Remasal y D. Eduardo Mateus Londoire; la cruz de Mérito militar, pensionada con 17,50 pesetas mensuales durante cinco años, al sargento D. Enrique Vila Beltrán, e igual condecoración, con 25 pesetas, al herrador de primera D. José Paredes Novoa.

Regimiento de Otumba.—Suboficial don Carlos Casquero y sargentos D. Miguel Martínez Peiró y D. Virgilio Vicente Bent, cruces rojas del Mérito militar, pensionadas durante cinco años.

Regimiento de Sevilla.—Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Narval Uro, D. Anastasio Martínez, D. Fermín Palomares, D. José Gómez Ortiz y D. Juan Fernández Nortes, y la cruz roja del Mérito militar, pensionada, al suboficial D. Sebastián Catalá y a los sargentos D. Manuel Pérez Piñal, D. José Roca Ruiz, D. Francisco Muñoz Ruiz, D. Hipólito Plazas Valero, D. José Cotanda Martínez, D. Raimundo Ruiz Morales, D. Rogelio Rios Escudero y D. Florentino Pradilla Sánchez.

Regimiento de Extremadura.—Se concede el empleo de suboficial al sargento D. Cecilio Generoso Caneo, y la cruz roja del Mérito militar a los suboficiales D. Francisco Escoto y D. Guillermo Sánchez, y a los sargentos D. José Petiñes Ramos, D. José Molina del Pazo, D. Francisco Verd López, D. Daniel Melchor Iruro, D. Pedro Garay González y D. Manuel Benítez Duarte.

Regimiento de Artillería Melilla.—Suboficial D. Alejandro Leo Caballero, y sargentos don Isidro Romero y D. Ciraco Leo Caballero, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Regimiento Infantería de Tetuán.—Suboficial D. Manuel Monfort, y sargentos D. Víctor Adel, D. Cándido Valero, D. Fabián Sánchez, D. Alfredo Abego, cruz roja del Mérito Militar.

El mejor de los reconstituyentes para los niños.



Durante el crecimiento, los niños y las niñas necesitan tomar con regularidad la Emulsión SCOTT para fortalecerlos, robustecerlos y librarlos de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

La madre y el niño necesitan la Emulsión SCOTT para la conservación de su salud. La Emulsión SCOTT proporciona tanto beneficio a la criatura durante la dentición como a la madre que debe atender a los quehaceres de la casa al propio tiempo que amamanta al hijo.



El ser querido del niño es su madre; pero un verdadero amigo de ambos la Emulsión SCOTT, la que siendo tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, nunca falla en proporcionar inmejorables beneficios.



EMULSION SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD

Regimiento de Granada.—Suboficiales D. Félix Trébol, D. Francisco Ramirez, D. Juan Cosano y D. Carlos Lunilla, y sargentos don Francisco Iglesias y D. Dionisio Cuenca, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Regimiento de Córdoba.—Sargentos don Fernando Mendoza, D. Juan Molina y don

Antonio Clavero, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Quinto de Zapadores.—Suboficial D. Jaime Alfonso y sargento D. Manuel Alvarez, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

Tercio de Extranjeros.—Sargentos don Francisco Campos, D. Antonio Máximo y D. Ruperto Valle, empleo de suboficial, y sargento D. Domingo García y suboficial don Heliodoro Alonso, cruz roja del Mérito Militar, pensionada.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

O ahora o nunca se resolverá el viejo pleito de la Diputación y los Cabildos insulares

Quienes han seguido paso a paso la secular y enojosa pugna que separó a los habitantes de las hermosas islas Afortunadas; quienes al sancionarse y entrar en vigor en 1912 la ley debida al inolvidable D. José Canalejas, en virtud de la cual fueron creados los Cabildos insulares, fallándose así el antiguo litigio en forma reparadora para cuantos isleños habían sufrido hasta entonces la hegemonía de una de las islas, gracias a la centralización administrativa dimanante de la Diputación provincial; quienes vieron cómo han llegado a desenvolverse los Cabildos insulares, superando a los más halagadores augurios que de ellos se hicieron con motivo de su institución, y les fué dado el compulsar las ventajas del nuevo régimen; quienes aún sufren el despecho de los hegemónistas, que no cesaron ni un instante en su contumaz tendencia de retrotraer a la Diputación, ya mera sombra en Canarias, las prerrogativas que tantos perjuicios causaron; quienes claman en todo momento ante los Poderes constituidos para que hagan cumplir la ley de 1912, incumbida en muchos de sus preceptos, y demandan que la Diputación tinerfeña, semillero de odios y de discordias, desaparezca por completo; quienes así piensan y lo dicho reclaman con la fuerza de la razón y la justicia y el valor del número, por ser el ochenta por ciento de los canarios, esperan en estos instantes de regeneración, en que España parece haber despertado a un nuevo día, el ver cumplidos sus anhelos en bien de los sagrados intereses de la patria.

Este es el instante propicio para instar a los Poderes constituidos que dicten un fallo en tan enojosa contienda, porque si el caciquismo ha de ser desarraigado para que jamás fructifique, seguramente que el Directorio hundirá el hacha taladora en las más profundas raigambres del sostén de la vieja política.

No han sido los Ayuntamientos sino hechura de las Diputaciones en cuanto al régimen electoral y al proceder del caciquismo. El alcalde de los humildes pueblos, tirano

y déspota, vivió merced al apoyo de las Diputaciones y de la tolerancia y favor que los gobernadores civiles les dispensaban, sin reparo en injusticia y arbitrariedad, a cambio del censo en las elecciones. Sin el concurso de los organismos provinciales, o mejor dicho de las autoridades que en éstos mangoneaban, sin la coacción que sobre jueces y notarios hicieron los verdaderos caciques para proteger a los representantes que tenían en los pueblos, éstos hubieran desaparecido.

Son, pues, las Diputaciones provinciales, esos organismos sin historia entre nuestras instituciones y sin prestigio alguno por la pernicioso y funestísima labor que desde su creación han realizado, los cubiles del caciquismo; y si se quiere extirpar este monstruo, que nos corroe y nos denigra, y del que se derivaron los mayores infortunios de España, los nuevos Poderes tendrán necesariamente que acometer la reforma de las Diputaciones. Mas ¿por qué decir reforma, cuando en la conciencia de todos los españoles está grabada la idea de que estos organismos no responden a ninguna finalidad y se basan en una absurda división administrativa en desacuerdo las más de las veces con la realidad geográfica e histórica tan perfectamente cristalizada en nuestras regiones? No; ninguna reforma será factible, ningún remedio sanaría de estos vicios a las Diputaciones provinciales, cuyos limitadísimos fines jamás cumplieron, subrogándose en muchas ocasiones el Estado y los Municipios en sus deberes y obligaciones para no dejarlas incumplidas (diganlo si no los establecimientos benéficos y las carreteras que se les había encomendado). Y no se diga que carecían de medios para el cumplimiento de los fines que se les asignaron, porque esta razón valdría tanto como probar más ahínicamente que al crearse sólo se trató de tener un órgano adecuado para ejercer y afianzar el caciquismo, y no una corporación capaz de velar por determinados intereses de los ciudadanos que componían las demarcaciones provinciales.

En cuanto respecta a la Diputación de Canarias, por fortuna, la labor de desarraigo es cosa bien sencilla; es ya un fantasma tan sólo aquel organismo, una sombra que se disipará en cuanto quisieran hacer luz quienes han venido a redimirnos de las tinieblas.

Fije allí sus ojos el Gobierno; mas fieles también, y no olvide al resto de España, más menesteroso, sin duda alguna, en este punto que el Archipiélago canario. Y tenga entendido que si por uno de esos decretos de

carácter general, tales como el de la destitución de los Municipios, en un solo día desapareciesen todas las Diputaciones, España entera aplaudiría con sincero entusiasmo tan urgente medida, que, a no dudar, habría de constituir el mayor triunfo de cuantos puede conquistar el Directorio.

La plausible gestión de un alcalde

El carácter general que han de revestir por fuerza las disposiciones del Directorio, ha apartado del Ayuntamiento de Las Palmas a hombres capacitadísimos, entre los cuales descolló por la plausible labor realizada el alcalde destituido, Sr. Mesa y López, ciudadano de altos merecimientos, hombre probo y amante de la ciudad, en tal extremo, que a ella consagró sus actividades durante el tiempo (poco menos de dos años) que desempeñó la Alcaldía, sin excusar ningún sacrificio.

Que no son vanas palabras ni pasión amistosa la que inspira estas líneas, bien lo dice, de una parte, la obra realizada en tan corto tiempo por el Sr. Mesa, obra que pregona más en su favor que cuanto pudiéramos nosotros sintetizar en un elogio, y de otra parte, el aprecio de sus paisanos, la grata memoria que en ellos queda de la labor de dicho alcalde y el reconocimiento de sus méritos, hecho sin ambages hasta por quienes profesan distintas ideas políticas a las suyas, ponen a cubierto de toda sospecha el homenaje que pueden contener nuestras palabras.

La Prensa de Las Palmas, con raras excepciones, aplaudió siempre la obra del señor Mesa, y al cesar en su cargo le dedica merecidos elogios, que quisieramos reproducir como mejor tributo al ilustre canario, que tan generales afectos pudo conquistar desde la Alcaldía, sitio bien espinoso, donde suelen sembrarse, por imperio de la condición humana, más enemistades que afectos.

Mas ya que no nos es posible reproducir cuantas palabras de reconocimiento y sincero afecto han tenido nuestros queridos colegas de Las Palmas, seámos permitido al menos publicar uno sólo como muestra:

«Por virtud del real decreto destituyendo todos los Ayuntamientos de España—dice el «Diario de Las Palmas», cesó en la Alcaldía D. José Mesa y López.

Es lamentable que la medida de carácter general dictada por el Directorio militar, privara a la ciudad de una autoridad de las relevantes condiciones del notable abogado que se hallaba al frente de la Administración comunal.

Claro está que respetamos la superior resolución; pero justo es reconocer públicamente que por su inteligencia, celo y acti-

vidad, habíase hecho acreedor el Sr. Mesa y López al aplauso de la opinión imparcial.

Posesión de la Alcaldía el Sr. Mesa y López el 1.º de abril de 1922, y en el tiempo transcurrido pudo la ciudad sentir la sensación de que se encontraba en el Gobierno local un hombre de iniciativas, dispuesto a transformar Las Palmas, higienizándola y embelleciéndola, en una población moderna.

A la vista está la labor realizada en el corto espacio de diez y siete meses por el señor Mesa y López, que ha desplegado una actividad sorprendente y digna de todo encomio. Después de intensificar la recaudación municipal, acometido, decidido y sin vacilaciones, la empresa del empréstito de cuatro millones de pesetas, que fué cubierto con creces, a pesar de los augurios de los pesimistas.

Venciendo obstáculos y orillando dificultades, llegó hasta donde se propuso el señor Mesa con voluntad firme, y su esfuerzo vióse coronado por el éxito. Trazóse un vasto plan de reformas y mejoras—alcantarillado y pavimentado de calles, nuevo Matadero, cementerio del Puerto de la Luz, Grupos escolares, Parque municipal, camino de San Roque, ensanche del puente de Verdugo, terminación del teatro, lavaderos públicos, etcétera—, y a su realización marchaba resueltamente, asistido del aplauso colectivo que le alentaba.

En curso de ejecución deja importantes obras al ser apartado de la Alcaldía por las circunstancias de todos conocidas. Del mismo modo, y con la propia sinceridad que hacemos justicia al alcalde saliente, D. José Mesa y López, de grato recuerdo, se la queremos rendir a su digno sucesor, doctor don Federico León y García.

Alejado por voluntaria decisión de las candentes luchas políticas, los votos de sus conciudadanos eligieron presidente del nuevo Ayuntamiento de Las Palmas al Sr. León, en un período histórico de renovación nacional. Un verdadero sacrificio se le ha impuesto al Sr. León y García al echarle sobre los hombros la carga y las preocupaciones de la Alcaldía. Y él acepta el sacrificio por servir a su ciudad natal, por ser útil al pueblo canario, que le cuenta entre sus hijos de más relieve, por su talento y por sus virtudes cívicas.

Por fortuna, al ser destituida la anterior municipalidad, fué exaltado a la presidencia del Concejo un hombre de las cualidades del Sr. León y García. Su elección fué, sin duda, un acierto. La vara de alcalde puede decirse que está en buenas manos. La ciudad tiene en el reputado médico y cirujano un representante dignísimo. Así lo ha comprendido la opinión al acogerle con vivas simpatías.

Habría sido una verdadera desdicha que en los actuales momentos, en que la ciudad está llamada a sufrir una transformación, en la Alcaldía hubiese recaído en persona que no estuviese debidamente capacitada para el desempeño de tan importante y delicado cargo.

Nos felicitamos, pues, y felicitamos al ve-

cidario, porque la nueva autoridad popular es segura garantía de que los intereses de la ciudad serán bien defendidos. Conoce el señor León y García, que además de médico de sólido prestigio es un orador elocuente, admirable artista de la palabra, las necesidades y aspiraciones de Las Palmas, y a satisfacerlas y a resolver los problemas planteados dedicará sus actividades. Su interés por el progreso y la cultura de la ciudad, su amor a las cosas de la tierra canaria, inspirará todos sus actos, y nosotros le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su misión ciudadana, pues mientras más fecunda sea su acción, mayores beneficios recibirá Las Palmas.»

En pro de los intereses agrícolas

Hemos propugnado en estas columnas repetidas veces por el desarrollo de un vasto plan de política agraria en las islas Afortunadas, y al tratar de la repoblación de los bosques, indicábamos la urgencia de que el Estado estableciera en Las Palmas una Granja agrícola, que al mismo tiempo sirviese de vivero y campo de experimentación para nuevos cultivos y para difundir las especies de árboles y plantas que, por desgracia, cada día van desapareciendo en mayor número en aquellas hermosas islas.

Sabido es de todos que el Archipiélago canario, por su situación topográfica y por la naturaleza del terreno, cuenta con cuatro zonas de cultivo, en las cuales se dan los más variados productos de cuantos brinda la Naturaleza en las más opuestas regiones; y sabido es asimismo que la extraordinaria fertilidad del terreno permite la obtención de diversas cosechas en un mismo año de leguminosas, tubérculos y otras especies vegetales; así la patata se produce en tres o cuatro etapas consecutivas, caso asombroso, mientras que en España sólo se recolecta en una, y no con tanto provecho y cantidad como en las islas Afortunadas.

Pero para obtener tales beneficios, si no se quiere «esquilmar la tierra, es preciso poner en práctica nuevos procedimientos y emplear abonos convenientes. Todo ello requiere una preparación técnica que deben difundir los ingenieros agrónomos.

Por lo tanto, no puede tardarse de qué manera la pretensión tantas veces formulada por nosotros de que sea creada una Granja con los elementos necesarios para servir de campo de experimentación y divulgación de métodos agrícolas a los labradores de las distintas zonas de cultivos que en Canarias existen.

Con ello, al par que se conseguiría el perfeccionamiento de la Agricultura, podría estimularse la repoblación forestal, tan necesaria en aquellas islas.

# El Municipio y los municipales

## LAS VAQUERIAS PUEDEN CLAUSURARSE

El Sr. García Rodrigo, que es el concejal interino que da más veces en el clavo, se ha ocupado de las vaquerías antihigiénicas del interior de Madrid y de la conveniencia de proceder, en bien de la salud pública, a su inmediata clausura.

Cree que para llevar a efecto esa medida es necesario un acuerdo municipal que anule el que en tiempos un poco lejanos adoptó el Concejo suspendiendo la clausura de esos establecimientos. El Sr. Rodrigo está deficientemente informado. El acuerdo que desea está ya tomado desde principios del año en curso, a instancias del Sr. Colom y otros ediles mauristas, y del Sr. García Cortés, mi inseparable compañero.

Por lo tanto, para cerrar esos establecimientos, o para expresarnos con más exactitud, para echar de los establos el ganado que tanto contribuye a la insalubridad del casco de la población, hasta que el alcalde, o quien haga sus funciones, cumpla el referido acuerdo municipal.

Diríjase, pues, el Sr. Rodrigo al Sr. Alcorer y demande que ordene la clausura de esos fochos de infección.

Y así evitará perplejidades a los tenientes de alcalde que quieran cumplir con su deber. Porque a consecuencia de la anormal situación en que las vaquerías se encuentran resulta que gozan de prerrogativas que no tienen las que se reputan higiénicas. No pagan contribución, encierran el ganado que quieren y como quieren. Como las Ordenanzas no las autorizan, no cabe aplicarles sus preceptos. Y el teniente de alcalde no puede remediar deficiencias que en esos particulares observe. En fin, que eso es una especie de *cabala municipal*, como decimos los subalternos del Excmo. Ayuntamiento.

### ¡ESOS TENIENTES DE ALCALDE!

Bien hicimos en no fiarnos de las listas de denuncias con que abrumaron a la Prensa los tenientes de alcalde de vía estrecha que disfrutamos desde 1.º de octubre. Dijimos entonces: son tenientes de alcalde nuevos con procedimientos viejos. Los hechos van corroborando nuestras palabras.

A la vista tenemos el último número del *Boletín Municipal*. Dada la prisa que los tenientes de alcalde—la mayoría de ellos—muestran en publicar las denuncias, es lógico que la manifestaran también en divulgar los castigos. Es lógico, pero no sucede. En el *Boletín* aparece que del 1.º al 7 de octubre sólo han impuesto multas tres Tenencias de alcaldía—las del Congreso, Hospital y Palacio—y, por lo que respecta a los dos últimos distritos, se lucen ¡como hay Alcocer! El teniente del Congreso está bien. Juzga 102 faltas e impone 3.640 pesetas de multas; es decir, a razón de 35,75 la denuncia. Si las demás emplean la severidad que las circunstancias exigen, el del Hospital debería imponer 227 denuncias, de ellas 137—¡más de la mitad!—por expender pan mal pesado, y sólo castiga con 1.321 pesetas, o sea 9,58 por falta. El del Palacio procede casi lo mismo. Ha visto 139 denuncias y las ha castigado con 441 pesetas, a 5,75 pesetas. Per falta en el pan tenía 51 denuncias. Todavía es buen negocio vender pan falto de peso en el Hospital y en Palacio.

Frente a estos datos, los lectores se convencerán de que tenemos motivos para dudar de los aparentes pujitos moralizadores de los tenientes de alcalde noveles. Y contad que proceden así teniendo a su lado al Poder público y a la mayoría de los periódicos, que les guardan consideraciones que jamás tuvieron con los demás tenientes de alcalde.

¿Qué harían estos caballeros en el ambiente que tuvieron que moverse sus precedentes?

**¿POR QUE NO SE ABRE LA NECROPOLIS?**  
Hace tiempo, sobre todo desde que el último empréstito facilitó los recursos necesarios para liquidar con la contrata de la Necrópolis, que este cementerio puede abrirse al servicio público de manera oficial—de hecho está abierto hace años, puesto que en su demarcación se hacen entierros—. ¿Por qué se demora tanto la apertura?

No ofrece la apertura de la Necrópolis las dificultades que la del Matadero. Tiene, en cambio, la ventaja de que produce inmediatamente aumentos considerables en los ingresos municipales, porque el Erario comunal percibirá los que al presente tienen las Sacramentales, cuya clausura ha de producirse automáticamente al abrirse la Necrópolis, a tenor del Convenio de 1907.

Por consiguiente, ¿a abrir la Necrópolis! Por esto sí que no pueden venir visitas de inspección.

FRASCUELO

# TOROS Y TOREROS

## ESTADO DE LUIS FREG

Las noticias que se tienen del estado del diestro mejicano no son muy satisfactorias. La herida, no obstante la operación que se le hiciera recientemente, continúa abierta. Dentro de ella tiene colocados al lado de la axila cuatro tubos de desague y un poco más abajo otro.

Según la opinión facultativa, el estado continúa siendo grave, aunque por el momento, y salvo complicaciones que no son de temer por ahora, no ofrece inminente peligro.

La curación será larga y penosa, siendo casi seguro que no pueda marchar a Méjico, para donde debía haber salido ya, hasta dentro de un par de meses.

## LAS CORRIDAS DE MAÑANA

Mañana se celebrará en la plaza de Ma-

dríd la corrida suspendida el pasado domingo. Mella, Correa Montes y Rafaelillo lidiarán seis novillos de D. Andrés Sánchez.

La corrida empezará a las tres y media. En Tetuán matará cuatro toros de Liorente el valiente diestro Rodalito, y dos novillos Fermín Guerra.

## NACIONAL II A MEJICO

Mañana domingo sale para Vigo, donde embarcará con rumbo a Méjico, Juan Anlló (Nacional II), que acaba de obtener los más grandes éxitos de su carrera en esta última etapa de la temporada.

Deseamos un viaje feliz y muchos éxitos al gran torero, que si se lleva allí para enseñar las orejas cortadas en España, necesitará una maleta del tamaño de las de los comisionistas.

# DE SOCIEDAD

## BODAS

En Teruel se ha efectuado la boda de la señorita María de los Dolores Lozano y de la Iglesia con el joven abogado D. Antonio Gómez Izquierdo.

Fueron apadrinados por la señora de Gómez Izquierdo y el Sr. Lozano.

—En la parroquia de San Sebastián se ha celebrado hace días el enlace de la bella señorita María Luisa Fernández Claramunt con el capitán de Intendencia D. Miguel Muro.

## FUNERALES

En el panteón de la familia del conde de Romanones, en Guadalajara, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de su hijo D. José, teniente de Ingenieros, que murió, hace hoy un año, en la campaña de África.

## LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

# TURISMO

## Nuestros viajes a "FORFAIT"

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente: familias, amigos, novios, etc., gozando de todas las ventajas de las excursiones acompañadas. Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa bien estudiado y saber antes de la salida lo que cuesta su realización, evitándose así sorpresas desagradables y gastos inútiles.

## Una semana en ROMA

### Regreso, por Lourdes

#### PRECIOS A "FORFAIT"

Primera clase... 1.100 pesetas  
Segunda clase... 820 --  
Tercera clase... 625 --

por persona. Minimum, dos personas.

#### Comprendiendo:

- 1.º Billetes de ferrocarriles desde Madrid hasta el regreso a Madrid.
- 2.º Suplementos de butacas.
- 3.º Transporte en coche desde las estaciones a los hoteles y viceversa.
- 4.º Gastos de hoteles, habitación, tres comidas, propinas al personal.
- 5.º Visita de Roma durante cinco días, en coche, con guía intérprete.
- 6.º En Roma, entradas, propinas, gastos de guardarropa en los monumentos.
- 7.º Un carnet-programa claramente detallado día por día, indicando los horarios, nombres y direcciones de los hoteles y demás datos necesarios a la buena marcha del viaje.

PEDID PROGRAMA E INFORMES A LOS SERVICIOS DE TURISMO DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA».—ARENAL, 1, PRAL.—MADRID

## Viajes particulares a "forfait" a todas partes.

### Informaciones Teatrales

# POR LOS ESCENARIOS

## «LA PENA DE LOS VIEJOS»

Se encuentra en Madrid el aplaudido autor dramático D. Juan José Lorente, que ha regresado de Zaragoza, con objeto de asistir al estreno de su nueva obra «La pena de los viejos», que se verificará en el teatro Lara en la próxima semana.

Esta obra ha sido estrenada este verano por la citada compañía en Barcelona, San Sebastián, Santander, etc., con gran éxito.

## DEBUT DE ORTAS

En el teatro Principal, de Méjico, debuta el popular actor Casimiro Ortas, que alcanzó un éxito grandísimo.

La compañía gustó mucho.

La Prensa elogia grandemente a Ortas, de quien dicen que es el rey de la risa.

## LOSADA A ESPAÑA

En distintas ocasiones se anunció el regreso a Madrid del conocido empresario don Emilio Losada, sin que el viaje se realizara por exigencias de la temporada del teatro Comedia, de Buenos Aires.

El Sr. Losada, empero, parece que podrá dar término a sus gestiones en aquella capital antes del mes de noviembre, razón por la cual se dispone a embarcar para España el día 2 de dicho mes.

# TEATRO ESPAÑOL

## «Tierra muerta»

### COMEDIA DRAMÁTICA EN TRES ACTOS DE D. MANUEL CARBALLEDA

Creemos, sin duda de ningún género, que el Sr. Carballada, autor de la comedia dramática a que se refiere este compendioso comentario, no se encamina con su producción a ningún fin estético. *Tierra muerta* es, de la punta al cabo, prueba palmaria de ello. Más que dramaturgo, el Sr. Carballada es sociólogo, y, dentro de la ardua ciencia sociológica, antes que profesor de número, ayudante repetidor de los más senectos tópicos.

*Tierra muerta* es un ejercicio retórico contra el caciquismo. La intención es generosa; pero, a juzgar por lo que en estos días se oye y se lee, la lanzada es tardía. Ayer no más, en estas mismas columnas, decíase de unos garbanos de honor ingeridos por muy sonadas personalidades, en celebración del descaje del caciquismo en tierras de España.

Es lamentable que el Sr. Carballada haya perdido el tiempo afilando un arma que, por lo visto, ya no tiene aplicación, a no ser que se arroje a convertirla en cota apologetica del sobredicho descaje.

Es inexorable el correr del tiempo. Estrenada la obra treinta días antes, el señor Carballada hubiera sido un apóstol de la rebeldía. Ahora su drama es casi casi un documento de la literatura oficial.

Para no ser tachado de anacronismo, el señor Carballada ha bordado el austero paño de su argumentación psicológica con algunos brilladores pedruscos literarios del tiempo de la institución del caciquismo. Nosotros los reconocimos desde el primer instante, y no desconocimos de volver a toparnos con ellos. No creemos que haya poder en el mundo capaz de desterrarlos o confinarlos.

La función de anoche se celebraba en beneficio de la primera actriz, Amparo Fernández Villegas. Más bien dijérase celebrada en su perjuicio, ya que la simpática y estudiosa artista tiene poca y pobre intervención en las enhiladas conversaciones a que se halla reducida la traza dramática.

Conocemos a la señorita de Villegas desde el albor de su carrera interpretativa, y nos consta el entusiasmo que siente por su profesión. Durante el breve lapso de un ocio veraniego—hace ya algunos años—fuimos testigos de su labor de ensayo. La joven actriz paseábase de largo a largo sobre el verdor de una pradera, entre unos lozanos fresnos, horas y horas, estudiando la composición de una figura o aquilatando los matices de la dicción. En la maravillosa soledad de aquel escenario de la Naturaleza la señorita Villegas recitaba los donaires de *La villana de Valdecas*, o declamaba el romance del *Peribáñez*, de Lope, una de las piezas mejores de la poesía española... Por eso en la noche de ayer comprendimos mejor que nadie la magnitud de su sacrificio.

El Sr. Morano, en su tipo de profesor de energías hidráulico, no escatimó su voz.

El Sr. Montenegro mostró muy discreto, y la señorita de Morano, muy linda.

El aplauso oficial premió al Sr. Carballada a la terminación de las tres jornadas.

E. DE M.

## HIJOS DE MAGDALENA

Carra de San Jerónimo, 8  
Impermeables ingleses, p ¡ueles, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, géneros de punto.

## Medicina y médicos

### MITIN DE PROPAGANDA SANITARIA

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Olimpia (plaza de Lavapiés) un nuevo acto de propaganda sanitaria, en el que tomarán parte los siguientes oradores: doctor Navarro Fernández, doctor Bascuñana, D. Alberto Insúa, Sr. Prieto Pazos, doña Dolores Gortázar, «Azorin», doctor César Juarros y doctor León Cardenal, académico y catedrático, que presidirá el acto.

Después de las conferencias se proyectarán cinco películas sobre avariosis y tuberculosis.

La entrada será pública.

## EL CONGRESO FARMACEUTICO DE BARCELONA

Bajo la presidencia del doctor Piñerúa, se celebró la segunda sesión de la Asamblea de Farmacéuticos, que ha discutido el tema «Creación de laboratorios provinciales».

El Sr. Poch leyó la ponencia y defendió la necesidad de crear estos laboratorios para contrastar la bondad de los productos químicos que se venden por las casas productoras.

El Sr. González explicó las dificultades con que tropiezan los farmacéuticos por no responder muchos de los productos al fin para que fueron creados.

Cree que con tales laboratorios los farmacéuticos dispondrían de medios de análisis de que hoy carecen, y tendrían la debida intervención en la higiene pública, como sucede en otros países.

El Sr. Casanovas cree que con esta intervención aumentarían las dificultades de los farmacéuticos.

Después después de intervenir otros varios asambleístas, se aprobó la ponencia por aclamación.

El Sr. Sastre pide a la asamblea el acuerdo de interesarse por el estado del doctor Carrulla.

El presidente le contesta que ya se han hecho votos por que persista la mejoría iniciada en el ilustre enfermo.

El Sr. Cortés pide que se dé un voto de gracias al jefe superior de Policía por haber enviado a la Asamblea, como delegado su o, al inspector de primera D. Carmelo Mora, que a la vez es digno compañero de los asambleístas.

Se levantó la sesión. En el restaurant del Tibidabo se celebró un banquete, al que asistieron 350 comensales, presidiendo el doctor Andréu.

La banda del regimiento de Badajoz amenizó el acto.

A los postres se entregó al doctor Andréu un artístico álbum, que le regalaban los Colegios Farmacéuticos de España por su comportamiento en favor de la clase.

El Sr. Andréu agradeció el obsequio en términos muy conmovedores.

Los asambleístas visitaron, después del banquete, el Observatorio, y después la Escuela Industrial.

## El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

## Las obligaciones del Tesoro

Escribe «El Economista» lo siguiente:

«A pesar de los buenos deseos de la Banca y de la cooperación que decididamente ha prestado para que fuera lo menor posible el pedido de reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y plazo de un año, que vencían el día 15, y que se han convertido en otras a seis meses y tipo de interés de 4,50, su cuantía ha superado a lo que fuera de desear moral y materialmente.

De los 500 millones de pesetas que importaba la emisión que en ese día vencía, se ha pedido el reembolso de cerca de 104 millones, cifra que supera al 20 por 100 de aquella.

En 1.º de julio vencieron obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y plazo de seis meses, que se convirtieron en otras a seis meses, y se redujo el interés a 4,50; vencieron 149,88 millones, y se pidió el reembolso de 11,57, o sea en números redondos el 7 por 100.

En 4 de mayo vencieron 215.485.000 pesetas en Tesoros a tres meses y 5 por 100 de interés, y se convirtieron en otras a seis meses y tipo de 4,50; pidieron el reembolso unos 30 millones, o sea un 13 por 100; pero se emitieron y suscribieron a la vez 500 millones en las indicadas condiciones, con lo que las en circulación ahora son 686.943.000, sumando a esos 500 millones nuevos los 186.943.000 convertidos.

Es lamentable lo ocurrido ahora, más casi desde el punto de vista moral que material, pues que en estas circunstancias más que nunca es preciso que el crédito público mantenga todo su prestigio.

Pero ha sido inevitable, porque la masa grande de las obligaciones del Tesoro no está ya en poder de los Bancos, sino de los particulares, y muchos capitalistas se han resistido a la minoración del tipo de interés, por lo mismo que hay otros valores buenos en que se puede obtener renta superior al 4,50 por 100.

El reembolso de esos Tesoros habrá reducido la cuenta corriente plata del Tesoro, que tenía un saldo de unos 125 millones, a 21 en números redondos, y si el Tesoro no se proveyera de recursos podría determinarse una situación poco favorable, pues habría que recurrir a la cuenta de Tesorería, con los consiguientes efectos en la circulación fiduciaria, y posiblemente en la estimación de la moneda.

Es posible que esa reducción de la cuenta corriente plata del Tesoro no se refleje exactamente en el próximo balance del Banco; pero es innegable que estará latente y habrá que proveer a su remedio.

Hay, además, que tomar medidas de previsión en relación al vencimiento en 4 de noviembre de 686.943.000 pesetas en Tesoros a seis meses con interés de 4,50 por 100.

No parece aventurado suponer que para preaver toda contingencia se ofrezca la renovación por un mayor plazo, elevando el interés al 5 por 100.

Además, es natural que se provea de recursos al Tesoro, precisamente para evitar el reflejo en la circulación fiduciaria de la utilización de la cuenta de Tesorería, y por ello se cree que la emisión será de 1.000 millones, para que le queden al Tesoro 314 millones disponibles.

Si, como parece, así se hace, la operación tendrá seguramente éxito satisfactorio, porque se trata de un valor que tiene gran estimación entre los capitalistas, y a ese tipo de interés es una buena colocación de dinero.»

# Hace cincuenta años

20 DE OCTUBRE DE 1873

## MADRID

Ayer han estado a conferenciar con el presidente del Consejo los Sres. Figueras y Rubau Donacéu por un lado; los Sres. Estévez y Guisasaola por otro, y diversas personas que gestionan en favor del Sr. Garmilla, joven de veintitres años, sobre el cual pesa una grave sentencia impuesta por el Consejo de guerra.

## PROVINCIAS

Los buques saqueados en el puerto de Valencia a vista y paciencia de la escuadra extranjera, han sido dos vapores, un bergantín y tres faluchos.

## EXTRANJERO

Lisboa.—Esta noche ha salido precipitadamente de Lisboa para Madrid y Palencia don Manuel Ruiz Zorrilla a consecuencia de haber recibido la noticia del fallecimiento de su administrador de Tablada.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

# DE ARTE

## EXPOSICION DE PAISAJES

Continúa siendo muy visitada la Exposición de paisajes del notable artista Eliseo Meifrén, que actualmente se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4). Entre los señores visitantes de estos últimos días recordamos al embajador de Italia, príncipe de Chanice, marqués de la Torreilla, duque de Tovar, conde de Chirelli, conde de Casal y el administrador del Real Patrimonio de Aranjuez, etcétera, etc.

En vista del extraordinario éxito y mucho interés que despierta esta Exposición, se ha acordado abrirla también los domingos.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

## El Congreso de la Edificación

### SESION DE CLAUSURA

Se ha celebrado en la Casa del Pueblo la sesión de clausura del segundo Congreso Nacional de la Edificación. Presidió el compañero González.

Luego de amplio debate, se aprobaron, por aclamación, las conclusiones que se han de elevar a los Poderes públicos, y que se relacionan con puntos tan importantes como son la inspección y el contrato del trabajo, el control obrero, la ley de Accidentes del trabajo, la de Protección a mujeres y niños, el problema de la vivienda, el establecimiento de escuelas profesionales, y como consecuencia, la enseñanza primaria obligatoria, y otros no menos interesantes.

La sesión se levantó entre el caloroso y unánime entusiasmo de los congresistas, que tan eficaz labor han realizado.

## Sardinias sin espina CRUZ ROJA

De la casa Brien y C.ª-Probadas. Inmejorables

## La Conferencia Internacional del Trabajo

SE CELEBRARÁ EN GINEBRA DEL 22 AL 28 DEL ACTUAL

Como es sabido, la parte 13 del Tratado de Paz está por entero dedicada al trabajo.

Dicha parte, preparada por la Comisión de Legislación internacional de la Conferencia de la Paz, instituye un Organismo internacional del Trabajo, que comprende:

- Primero. Una Conferencia general—que ha de reunirse todos los años—de los representantes de las naciones afiliadas; y
- Segundo. Una Oficina internacional que reside en Ginebra.

La reunión de la Conferencia internacional del Trabajo, que ha de celebrarse este año del 22 al 28 de este mes, es la quinta de la serie. Las anteriores tuvieron lugar en Washington (1919), Génova (1920) y Ginebra (1921 y 1922).

En el orden del día que ha de discutirse este año figura un solo punto: «Determinación de los principios generales para la inspección del trabajo». Se había decidido anteriormente que figurasen también las siguientes: «Utilización de las horas libres de los trabajadores», «Igualdad ante la ley de los obreros nacionales y extranjeros víctimas de accidentes del trabajo» y «Paro semanal de veinticuatro horas consecutivas en las fábricas de vidrio soplado». Pero se desistió de ello, en vista de la importancia que tiene lo relativo a la inspección del trabajo.

España, que figura entre los 55 Estados que forman parte del Organismo internacional del Trabajo, ha estado representada en todas las reuniones. A la de este año asistirán: en representación del Gobierno, el conde de Altea y el Sr. Gascón y Marin, delegados, a quienes acompañarán los consejeros técnicos D. Alvaro López Núñez, D. Javier Bueno, D. Joaquín Guichot y D. Javier Ruiz Almansa.

La representación patronal se compondrá de D. Francisco Junoy, delegado, y del señor Fariás, consejero técnico. Y la obrera, del Sr. Largo Caballero, delegado, y de los Sres. D. Andrés Saborit y Fabra Ribas, consejeros técnicos.

Tabletas Bayer de Aspirina

Unicamente el embalaje original con la faja encarnada y la inscripción: **Fabricación especial para España** garantiza la calidad y legitimidad.

ROBERTO DOMÍNGO  
1927



# PALACIO DE HIELO = MADRID

Esta tarde, a las cuatro, ha tenido lugar, según se había anunciado, la reapertura de ese Palacio de encantamiento, orgullo de Madrid, de España, y aun de Europa, que se llama Palacio de Hielo y del Automóvil.

El acto ha resultado un acontecimiento brillante, al que han dado realce con su presencia las personalidades más encumbradas de la aristocracia.

La pista de patinaje nos parece aún más amplia, más tersa, más atrayente que el año pasado; asaltada por bellísimas criaturas de gen-

til silueta, lucía todo el esplendor mágico de aquel ambiente novísimo.

¡Qué rauda, qué gentil, qué blanda y qué grácilmente se desliza la vida sobre el filo de esos patines misteriosos que rozan, sin herir, la superficie alisada de la pista! Así de vertiginosa y de atrevida quisiéramos que fuera nuestra marcha por el mundo; todo en ella como en un Palacio de Hielo señorial y luminoso, lleno de facilidad y de agrado, suave, riente bajo la música discreta del Jaz que no interrumpe la armonía...

Para esta noche, a las diez y media, se anuncia una gran sesión de patinaje con exhibiciones, por los notables profesores de la Casa, y un dinner de gala que se verá también concurridísimo, a juzgar por las peticiones de mesas que se han hecho. — Mañana domingo tendrán lugar otras tres grandes sesiones a las diez y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las diez y media de la noche.

# Noticias de nuestra edición de anoche

## Una carta del conde de López Muñoz

El ex ministro Sr. López Muñoz ha publicado una carta, de la que es el siguiente párrafo:

«Al igual que el Sr. Villanueva, mi querido compañero y amigo, agradecería a usted que hiciera pública mi declaración de que ni siendo ni después de haber sido ministro, primer cargo político que he desempeñado en la Administración pública, he pertenecido a ninguna de las expresadas Compañías ni las he defendido como abogado, ya que cerré mi bufete desde el día en que fui llamado, en 1913, a los Consejos de la Corona.»

### LA REPATRIACION

## Una batería de Artillería llegará esta noche

Esta madrugada llegará a Madrid, a las dos y cuarto, en el tren mixto de Andalucía, la primera batería de Artillería, que se hallaba en Marruecos.

## El Presidente del Directorio va a La Ventosilla

### BANQUETES DIPLOMATICOS

El general Primo de Rivera llegó esta tarde a la Presidencia después de las cinco. Se detuvo a la entrada en la Presidencia brevemente con los repórteres, manifestando que mañana por la tarde piensa marchar a La Ventosilla, en donde permanecerá, regresando a esta corte el día siguiente.

Tenía muchos decretos a la firma regia, de los cuales algunos, una vez aprobados por Su Majestad, serán devueltos mañana mismo a esta corte, con objeto de que puedan publicarse en la «Gaceta» del domingo.

El Presidente no prolongará su estancia más de lo debido en La Ventosilla, porque el domingo tiene que asistir a una comida en la Embajada de los Estados Unidos, y el lunes a otra en la de Italia, en honor la segunda de la Comisión comercial.

### SOBRE UN RUMOR

## Una afirmación de «El Debate»

Nuestro querido colega «El Debate» ha publicado lo siguiente:

«Los adversarios del nuevo régimen no desperdician ocasión ni medio para procurar el desprestigio de la situación, y a despecho de la censura y de las trabas que encuentran para su triste labor, hacen lo que pueden, dedicándose a la siembra de sospechas, temores y anuncios tendenciosos; que si caren, como procuran, en tierra abonada son semillas que no siempre se pierden.

Un día es el rumor de que el Directorio piensa adoptar una medida que perjudica a determinada clase, y esto, naturalmente, se hace correr entre los que habrán de resultar perjudicados; otro, por el contrario, se habla de que otras disposiciones, que se esperan ansiosamente por su eficacia renovadora, no se dictarán por haber faltado la decisión a última hora, y otro, en fin, se insinúa que ciertas órdenes que al conocerse fueron aplaudidas, no se cumplen con el esperado rigor. Hoy ha tocado el turno, y llamamos sobre ello la atención del Directorio, a la circulación de la especie, dañosa en grado sumo, de que la obra moralizadora prometida, y tal vez en parte iniciada, va a tener una excepción a favor de uno de los vicios más corruptores.

Según el rumor que denunciarnos, porque requiere, a nuestro juicio, una negativa pública, ya que su efecto pernicioso se ha extendido mucho, muy en breve se abrirá en Madrid una casa de juego, verdadero palacio del vicio, que hasta ahora no logró la necesaria autorización para funcionar en ese aspecto. Para ello se dictará un reglamento de juego a la medida de ese establecimiento, para lo cual se simulará la fundación de una Sociedad cultural y deportiva.»

### CONTINUAN LOS SUICIDIOS

## Un secretario de Ayuntamiento se mata arrojándose por un balcón

Almería, 19.—El secretario del Ayuntamiento de Vera, D. José Ruiz, que se hallaba en libertad provisional, cuando fueron a comunicarle el auto de procesamiento en su propio domicilio, pidió permiso para subir a una habitación del piso superior.

Concedido éste, subió, arrojándose por el balcón a la calle.

Su estado es gravísimo, creyéndose que morirá.

## EL ASALTO AL BANCO DE GIJÓN

## El detenido Fueyo hace interesantes declaraciones

Gijón, 19.—El Juzgado especial continúa sus actuaciones en el asunto de los pistoleros que asaltaron hace tiempo la sucursal del Banco de España en esta ciudad, matando a tiros a su director, D. Luis Azcarate.

A raíz del suceso, y momentos después de abandonar el automóvil los bandidos, fué detenido en las inmediaciones de Pinzales un joven llamado José Fueyo, natural de La Felguera.

A poco de ser muerto un pistolero en las inmediaciones de Oviedo y detenido otro, el Fueyo fué conducido a la capital para ver si los reconocía, no dando resultado esa diligencia.

Volvó a ingresar en la cárcel de esta población sin que se confesase autor ni cómplice del asalto.

Hoy se ha sabido extraoficialmente que declaró ante el juez haber intervenido en el hecho criminoso, aunque su responsabilidad es secundaria.

Manifestó que estaba encargado por los pistoleros de cortar en las inmediaciones de Pinzales, donde existe una estación del ferrocarril de Langreo, los hilos del teléfono de la Compañía Interurbana que comunican con Oviedo, y que era el punto adonde se dirigían los pistoleros.

Parece ser que se ha comprobado que el día en que se cometió el asalto en cuestión aparecieron cortados algunos hilos de la referida línea.

José Fueyo comprobó que habían tomado parte en el atraco los individuos que la Policía había averiguado que componían la banda.

Ni ante las furias del potente Eolo, ni ante Marte guerrero, dejaré de decir al mundo entero que es el Licor del Polo dentífico eficaz y verdadero.

## Vida deportiva

### CICLISMO

#### UNA GRAN CARRERA

Organizada por el «Heraldo de Chamberí», se correrá el día 4 de noviembre próximo una interesante prueba ciclista para neófitos y terceras categorías.

La salida se dará a las ocho de la mañana en la calle de Valverde, frente al número 36, en filas de a cuatro. Los corredores, precedidos de un coche piloto, al que no podrán adelantar, recorrerán en esta forma el trayecto comprendido entre el punto de salida y el paseo de la Castellana, bajando por la Gran Vía.

En la Castellana, frente a la calle del Pinar, se dará la salida oficial.

El recorrido de la prueba es el siguiente: Castellana, carretera de Chamartín a Maudes, carretera de Francia, Fuencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, y regreso en viraje al punto de partida.

Es condición indispensable para la adjudicación de los premios que tomen parte en la carrera, por lo menos, cien corredores.

La prueba se rige por los reglamentos de La Unión.

Las inscripciones, en Eloy Gonzalo, 4, hasta el 3 de noviembre.

### ALPINISMO

#### EL HOMENAJE A ZABALA

En el domicilio de la Unión Madrileña de Periodistas Deportivos se reunieron ayer los representantes de las principales Sociedades alpinistas y excursionistas para cambiar impresiones sobre el emplazamiento y detalles de la proyectada obra.

Después de dar cuenta de las adhesiones recibidas y apoyos ofrecidos, muy especialmente del comisario regio de Turismo, señor marqués de la Vegla Inclán, se acordó, estando presentes varios miembros del Club Alpino Español, Peñalara, Sociedad Gimnástica Española, Deportiva Ferroviaria, Iris Sport, Amigos del Campo y grupos deportivos del Crédit Lyonnais y Banco Hispanoamericano, construir un refugio abierto, de construcción sencilla, emplazado en las proximidades de Praopollo, en la Pedriza Posterior, que se pondrá a nombre de la Federación de Alpinismo.

Para recaudar los fondos necesarios se abrirá una suscripción en cada una de las Sociedades adheridas y se fomentará la que hasta fin de año tiene abierta el semanario «Eco de Sports».

Se nombró un Comité ejecutivo, formado por los Sres. Victory, Miño, Tinoco, Bellido y Moyrón, para determinar con precisión el emplazamiento y dirigir la construcción y se designó tesorero de la recaudación al señor Vallés, director de «Eco de Sports».

### «FOOT-BALL»

#### EL PARTIDO DEL DOMINGO

Por haber suspendido su viaje a la corte la selección militar portuguesa que había de jugar con la madrileña el próximo domingo, día 21, el Racing Club ha organizado para este día un interesante partido contra el Real Racing de Santander, a jugar en el campo de deportes del paseo de Martínez Campos, a las tres y media de la tarde.

El Racing, de Santander, que posee en la actualidad el título de campeón en la región cántabra, lleva además en esta temporada jugados algunos partidos, todos ellos con resultados victoriosos, siendo por otra parte el próximo domingo el primer día que en esta temporada se presenta en partido oficial el Racing madrileño, después de grandes reformas en la formación de su primer equipo.

Es, por tanto, de interés, el partido que se jugará en el campo del Racing el día 21, en el que los dos equipos se han de presentar en el con sus mejores elementos.

#### EL REGLAMENTO CATALAN

Entre los Clubs de segunda categoría de Cataluña se ha producido gran marejada por la confección del nuevo reglamento.

Las causas secretas y verdaderas de este malestar se hallan en que el reglamento establece una tercera categoría, a la que pasarían los que no tienen campo, o si lo tienen carece de condiciones reglamentarias.

Para decidir su actitud celebraron una reunión, a la que asistieron sesenta y tantos Clubs.

En ella acordaron presentar a la Asamblea una proposición previa para que no se modifique el reglamento, que de esto se trate en el primer trimestre de 1924 y que solo se trate de la elección del Comité.

Los reunidos acordaron votar la siguiente candidatura:

Presidente, Athletic de Sabadell.  
Vocales: Centre de Sports de Sabadell y Unión Deportiva de Sans, y por la segunda categoría, Athletic de la Casa de Familia y el Club Híaturos.

Y llegó el sábado, día designado para la Asamblea.

El delegado de la autoridad llegó a las doce y media de la noche (a las diez y media estaba anunciada) y entonces empezó la Asamblea.

Antes de entrar en el orden del día se leyó la proposición antes indicada.

Fué tan formidable el tumulto, tan parlamentario resultó aquello, que el delegado tuvo que suspender la Asamblea cuando sólo llevaban reunidos media hora.

### BANQUETE A LARRANAGA

Para festejar al campeón de cumbres, Francisco Martínez Larranaga, que ganó el pasado domingo la Copa de la Villa de Madrid, en agosto la de la Deportiva Excursionista, y en junio la de hierro de Peñalara, varios amigos y admiradores le acompañarán a cenar el jueves 25. Las tarjetas se expenden en el Continental de Alcalá, 2; en Candela, Mayor, 79, y Macarrón, Jovellanos, 2.

### LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Pasado mañana domingo se celebrarán los siguientes partidos:

A las ocho, Dyna-Calpe (campo Residencia), Bustillo-Olimpica (campo Sporting), Hipódromo-Escalerilla-(campo Bustillo), Senado-Escudo (campo Olímpica).

A las diez, Mutual-Hispania (campo Olímpica), Imperial-Veneras (campo Sporting), Madrileño-Goya (campo Bustillo), Sol Deportivo-Pardiñas (campo Madrileño).

A las tres, San Roque-Monte (campo A. D. E. S.), España-Norte (campo Sporting), Deportes-Sporting (campo Madrileño), C. D. Mercantil-C. D. Amaniel.

Aviso importante.—Se ruega a los Clubs vean las tabillas expuestas en los sitios de costumbre, ya que ellas amplían detalles y condiciones de urgencia e interés que han de cumplirse.

L

## Niña atropellada y muerta por un carro

En la calle del Pacífico, esquina a la Avenida de Menéndez Pelayo, fué atropellada esta mañana por un carro la niña de seis años Magdalena Borreguero Sampelayo.

El vehículo, que guiaba Pedro Hernández Colín, aplastó el cuerpecillo de la niña, que recogida inmediatamente del suelo por unos transeúntes, fué llevada al cuartel de los Docks, donde fué asistida por el capitán médico Sr. Sany. No obstante, las lesiones que la niña había sufrido eran tan graves, que falleció poco después.

El carretero fué detenido.

El cadáver fué llevado al Depósito.

### COMO OCURRIÓ EL ATROPELLO

Según ha declarado el carretero en el Juzgado de guardia, la niña, en el momento de pasar el carro que aquél conducía, se soltó de la mano de una hermana suya, con la que iba de paseo, y se metió entre las patas de la mula.

El carro pasó a la desgraciada niña por encima del cuello.

El carretero ha dicho que advirtió a la niña del peligro a grandes voces; pero a pesar de llevar la última mula de la brida, no pudo evitar el atropello.

## VIDA MUNICIPAL

### BOMBEROS Y GUARDIAS

El alcalde, Sr. Alcocer, acompañado del secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano y de varios concejales, ha pasado revista esta mañana en el Paseo de la Castellana a los Cuerpos de Policía urbana y de Incendios.

Los guardias municipales, al mando del jefe del Cuerpo Sr. Martínez-Camarero y del subjefe Sr. Garrido Mena, desfilaron ante el alcalde igualmente que el Cuerpo de bomberos con todo el material.

Tanto el alcalde como los concejales quedaron satisfechos del estado de ambos Cuerpos.

### FESTIVAL EN EL AÑILO DE LA PALOMA

Ayer tarde se verificó en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma un festival gímástico, en el que tomaron parte los alumnos de dicho colegio y los de la clase de gimnasia de la Agrupación Deportiva Municipal, bajo la dirección del conocido profesor de cultura física D. Heliodoro Ruiz Arias.

Se celebró una carrera de 100 metros y se hicieron varios ejercicios consistentes en paralelas, salto de potro, tiro de cuerda, juego de banderas y cadena humana, terminando la fiesta con un rehido partido de «football» entre los equipos del colegio de la Paloma y de la Agrupación Deportiva Municipal.

Presidieron el acto el alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, y el director de dicho colegio señor Blasco Sasera, acompañados de varios señores concejales, quienes personalmente hicieron entrega de las medallas ofrecidas como premios en el festival que se celebró el día de la Virgen de la Paloma, patrona de dicho establecimiento docente.

### LA LABOR DE LOS TENIENTES DE ALCALDE

En los juicios celebrados en la tenencia de

## PALACIO DE HIELO

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, REAPERTURA (Desde las diez y media estará abierta la puerta central para el servicio de alquiler, custodia de patines, etc.)

Sábado y domingo, a las diez y media de la noche, Gran sesión con exhibiciones por notabilísimos profesores de patin

Gran DINER DE GALA, en el restaurant, el sábado Todos los días sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media

Abonos de 40 entradas, 100 pesetas.  
Idem de 10 — 30 —

Entrada general, CINCO PESETAS

Se despachan abonos en Secretaría, de once a una y de cuatro a seis

Alcaldía del distrito de la Inclusa el día 18 del actual, se impusieron multas por valor de 186 pesetas por diversas faltas de policía urbana, habiéndose hecho efectivas 136 pesetas. De ellas merecen consignarse las impuestas al dueño de la finca, Carretera de Toledo, 28, por faltas de higiene en la misma, 25 pesetas; a D. Pedro Guzmán, dueño del establecimiento, Ruda 8, 25 pesetas por tener una pesa falta, y al dueño de la tahona del paseo de las Acacias, 3, 50 pesetas por expender pan falso de peso.

### Almacenista condenado

Orense, 19.—Esta mañana, en la Delegación de Hacienda, se ha reunido la Junta administrativa, acordando condenar al almacenista D. Matías García de la Cruz, multándole con 9.150 pesetas por haberse comprobado inexactitud en los libros de cuenta corriente de azúcares.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	1 a 14 Septre	Df. 18	Día 19
<b>4 por 100 Interior</b>			
Serie F.....	71	70 75	70 40
— F.....	71	70 80	70 50
— D.....	71	70 80	70 50
— C.....	71	71	70 60
— B.....	71	71	70 60
— A.....	71	71	70 50
— G y H.....	71	71	70 50
<b>Idem ext. (estampillada)</b>			
Serie F.....	86 70	84 60	
— E.....	86 70	84 60	
— D.....	86 70	85 25	85 35
— C.....	87 50	85 25	85 65
— B.....	87 50	86	
— A.....	88	86 25	86 25
— G y H.....	88	85 25	87
<b>4 por 100 amortizable</b>			
Serie E.....	88		
— D.....	88		
— C.....	88	88	
— B.....	88		88
— A.....	88		
<b>5 por 100 amortizable</b>			
Serie F.....	96 50	94 05	
— E.....	96 50	94 05	
— D.....	96	95	95
— C.....	96 50	95	95
— B.....	96 50	95	95
— A.....	96 50	95	95
<b>Idem Id. Emisión 1917</b>			
Serie F.....	96 15		
— E.....	96 50		
— D.....	96 50		
— C.....	96 50		94 75
— B.....	96 50		94 75
— A.....	96 50		94 75
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
Serie A.....	101 70	101 20	101 25
Serie B.....	101 70	101 20	101 25
<b>Avanzamiento de Madrid</b>			
Obligaciones de 1908.	84		84 25
Exprop. interior 5%.			
Cédulas del Banco de 1908 (Daudas y Obrar).	84	85	
Empréstito de 1914...	89 50		86 50
Villa Madrid 1914...	89 50		86 50
Empréstito de 1923...			
Banco Hipot. de España			
Cédulas al 4 por 100...	90	90 50	90 50
Idem al 5 por 100...	98 55	99 20	99 20
Id. hipot. al 6 por 100	100	110 50	110 25
<b>Valores industriales</b>			
Banco de España.....	581	568	570
Bonos Id. Id. 6 por 100.			
Hipotecario.....	258	257	
Hispano Americano.....	175		
Español de Crédito.....	150	146	
Taifos.....	219	218	219
Explosivos.....	330	332	
G. Azuo, preferentes.	85	85 75	
Idem ordinarias.....	85		
Alto Hornos.....	175		
Duro Felguera.....	52 50	48	
Unión Alcolchera.....	52		
Banco Central.....	115	117	
<b>Ferrocarriles (acciones)</b>			
M. a Z. y a Alicante	811 50	805 50	808 50
Nortes.....	839	839 50	807
Metropolitano.....	222	274	210
Madrid.ª de Tranvías	96		
<b>Obligaciones</b>			
Azno.ª estampilladas.	73 50		
No estampilladas.....	76 50	74 50	74 50
Bonos Naval.....	100 75		99 50
Empréstito Marruecos	81 15		
<b>Ferrocarriles</b>			
M. a Z. y a A. Arizas.	98 75	90 75	
Idem L.ª hipotecaria.	237 50	234 50	239
<b>Valores extranjeros</b>			
Español Río de la Plata	290	228	226
Obligaciones Riotinto	104 00		
Bonos Peñarroya.....	100		
Asturiana de Minas.....	108		
<b>Cambios</b>			
Francos.....	48 45	44 50	44 70
Libras.....	84 04	83 58	83 58
Dólares.....	7 50	7 87	7 4
Marcos.....	0 50		
Liras.....	82 95		
Francos suizos.....	184 50		
Francos belgas.....	86 50		
Escudos portugueses.	0 20		

## Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 4 mayo 1923, a seis meses.

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 de noviembre próximo, de las obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, emisión 4 de mayo de 1923, a seis meses fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 18 de octubre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 febrero 1922, a dos años.

Los tenedores de cupones de vencimiento de 4 de noviembre próximo, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 4 de febrero de 1922, a dos años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la caja de valores de las oficinas centrales del Banco y en las cajas de las sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 18 de octubre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

### EN NOVEDADES

## «El Niño de Oro»

Anoche fué repuesta en escena la graciosa comedia de José María Granada *El Niño de Oro*.

El público aplaudió al final de todos los cuadros de la obra y obligó a intérpretes y autores a salir a escena numerosas veces.

*El Niño de Oro* ha sido puesto en escena con vestuario y decorado nuevo.—T.

### TROPAS QUE SE REPATRIAN

## Llegan a Almería cuatro escuadrones de Lusitania

Almería, 19.—En el vapor «Tintoré» llegaron procedentes de Melilla cuatro escuadrones del regimiento de Caballería de Lusitania.

Fueron recibidos por las autoridades. Esta tarde se reúnen en una comida íntima los sargentos y suboficiales de los regimientos de la Corona y de Lusitania.

Por la noche marcharán a Granada.

## Los anarquistas van a Portugal

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Desde el domingo, todos los días festivos la función de tarde dará principio a las cinco y media. El domingo por la tarde, a las cinco y media, y por la noche, a las diez y media, La copa del olvido y despedida del célebre cancionista Spaventa. Lava.—La pena de los viejos.—Esta comedia en tres actos, original de Juan José Lorente, se estrenará el próximo martes, a las diez y cuarto de la noche. El autor de El madrigal de la cumbre será seguramente aplaudido de nuevo en Madrid, a juzgar por el juicio que merece a cuantos conocen la obra y a la crítica de los periódicos de Barcelona, Santander y San Sebastián, poblaciones donde se ha estrenado. Leoncadio Alba, Concha Catalá, Luisita Rodrigo, Ricardo Simó-Raso, Luis Peña y José Isbert tienen papeles importantísimos en esta comedia. Sábado y domingo, tarde y noche, se representará la comedia de éxito enorme, original de D. Manuel Linares Rivas, La mala ley. Se despacha en Contaduría para el sábado, domingo y estreno. Eslova.—Exito entusiasta de Las hijas del rey Lear, de Muñoz Seca, creación de Catalina Bárcena, todos los días. El lunes por la tarde, reestreno de la magnífica obra El admirable Crichton. Infanta Isabel.—En vista del extraordinario éxito de risa alcanzado por el vodevil en tres actos de Antonio Fernández Lepina, Arcadio es feliz, y quedando pocas funciones para la terminación del contrato de esta compañía, que finaliza el próximo miércoles, la Empresa ha dispuesto que se represente a diario por tarde y noche tan celebrada obra, en la cual obtienen un señaladísimo triunfo María Luisa Moneró y Páco Alarcón. Todos los días, Arcadio es feliz. Se despachan localidades en Contaduría. Rey Alfonso.—Hoy viernes, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada oficial con El condado de Mairena. Mañana sábado, y el domingo tarde y noche, El condado de Mairena. Se despachan localidades en Contaduría. Centro.—Respondiendo al éxito cada vez más creciente de El bandido de la sierra, el público sigue llenando el teatro, y admira, con las bellezas del poema dramático y el españolismo de sus escenas, la genial interpretación que infunde al protagonista el verbo dramático de Enrique Borrás, que mañana sábado, por la tarde, y el domingo, también por la tarde, representará tan aplaudida obra. Zarzuela.—Mañana sábado, por la tarde, Benamor; por la noche, el gran éxito La moza de Campanillas, por Esperanza Iris y Sagi-Barba. Martín.—Mañana sábado, a las seis y me-

dió, estreno del casi sainete en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Luis Candelá y Ernesto Nieto, música del maestro Alonso, Los celos de la Celes, o Trabajo y economía son la mejor lotería, interpretado por las señoras y señoritas Labrador, Paisano, Nacher, García, Guzmán, Eximeno, Ruiz, Vaquero, Butier, Gutiérrez, Ruiz, Martitegui, Guardón, Fresnedes, Cuevas, Gálvez, Calcinari, Mendoza, y los señores García Ibáñez, Rodríguez, Guillén, Ramos, González, Couto, Perales y Prieto. Decorado y vestuario nuevos. Hoy estreno de «Rigoletto».—La compañía de Eugenio Casals estrena en Maravillas hoy la famosísima ópera convertida en zarzuela, Rigoletto, interpretado por Moreno, que hace una creación colosal; la Panach, que, como siempre, canta su partícula de modo admirable. Bruna, Oller, la Badia, en suma, las principales partes de la compañía. Hoy obtendrán un éxito Casals y su compañía. La postura en escena está cuidada como es costumbre en la Empresa Campúa-Casals. El lunes estreno en este teatro de La venta de Don Quijote, por la Torres, creadora formidable de los Maritornes; Casals, Cervantes admirable, y Oller, Don Quijote de tipo justo. Circo Americano.—Mañana sábado 20, a las seis de la tarde, se celebrará una gran función a beneficio de la familia del desventurado torero El Señorito. Tomarán parte Jesús Vargas y miss Roxana con sus feroces leones. Los formidables clowns Pippo y Seiffert y Gasparini y Guerra. Los agudos de soirée, Machuca, Garzón y Orivel. Las diez Royal Scots, sorprendentes bellezas en sus ejercicios platónicos y de equilibrio. El famoso perro León, salto de altura inconcebible. Les Bartros, acróbatas. Stitto Rirfi, troupe árabe, única en su género. Alberto, equilibrista de precisión. Por primera vez, y en honor de esta fiesta benéfica, Les Perezoff. Número sensacional de extraña y lujosísima presentación. Silla de pista, dos pesetas. Grada numerada, una peseta. General, 0,80.

El fiscal, Sr. Arredondo, califica el hecho de homicidio, en el que concurre la atenuante de parentesco, dada la naturaleza y los efectos del delito, y solicita la imposición de la pena de doce años y un día de reclusión temporal. La acusación privada, a cargo del señor Cuesta, difiere en apreciar el parentesco como agravante, y entiende que la pena aplicable es la de diez y siete años y cuatro meses de reclusión. El defensor, D. Tomás Redondo, solicita la absolución, alegando la eximente de legítima defensa. TUTE DE GUARDIAS Manuel Martínez González no hubiera hecho, ni mucho menos, un mal papel en el Tercio. En agresividad y bravura da quince y raya al más pintado y hasta al que no se ointe. El 22 de septiembre del año 21 volvía a su casa, quizá acompañado de algunas tintas, y la emprendió a golpes con su dulce compañera. Sin duda su mamá política quiso prestar algún apoyo a la hija de sus entrañas; pero Manolo, que no sabemos cómo llevará su papel de hijo, pero que de político debe tener muy poco (¡encantador para estos tiempos!), la emprendió también a mamporros con la suegra, y de tal modo vapuleaba a las dos, que se hizo precisa la intervención de una pareja de guardias. Pero ya hemos dicho que no es Manuel Martínez de los que se arredran a las primeras de cambio. Ver la pareja, lanzarse sobre ella y conseguir desarmar a uno, fué cosa de breves instantes. Se hizo necesario que acudiese otra pareja, y aun entre los cuatro se vieron y se desearon para reducir a la obediencia a tan esforzado campeón. El fiscal, Sr. Cilla, haciendo caso omiso de las extraordinarias dotes de Manolo para el ataque, califica los hechos como constitutivos de los delitos de atentado y lesiones, y pide para el procesado la pena de tres años, once meses y once días de prisión correccional. El letrado defensor, Sr. Ponce de León, estima que se trata de un delito de resistencia, y oree, por tanto, que la pena debe ser menor. J. A. MORENCOS

PLEITOS Y CAUSAS

LA NAVAJA COMO CONTADOR DIRIMENTE Eusebio Añover y Pedro Amores, vecinos ambos de Ciempozuelos, y hermanos políticos, no se ponían de acuerdo respecto a la partición de una huerta, propiedad que había sido de la madre del primero, situada en el Paseo de la Estación de dicho punto. Las discusiones menudeaban en progresión ascendente, hasta que en la tarde del 1.º de octubre de 1922, por si Pedro tenía derecho o no a retirar los frutos de la citada huerta, promovieron ambos una violentísima disputa, que terminó Eusebio apuñalando a su cuñado, que falleció en el acto. El procesado resultó herido.

El fiscal, Sr. Arredondo, califica el hecho de homicidio, en el que concurre la atenuante de parentesco, dada la naturaleza y los efectos del delito, y solicita la imposición de la pena de doce años y un día de reclusión temporal. La acusación privada, a cargo del señor Cuesta, difiere en apreciar el parentesco como agravante, y entiende que la pena aplicable es la de diez y siete años y cuatro meses de reclusión. El defensor, D. Tomás Redondo, solicita la absolución, alegando la eximente de legítima defensa. TUTE DE GUARDIAS Manuel Martínez González no hubiera hecho, ni mucho menos, un mal papel en el Tercio. En agresividad y bravura da quince y raya al más pintado y hasta al que no se ointe. El 22 de septiembre del año 21 volvía a su casa, quizá acompañado de algunas tintas, y la emprendió a golpes con su dulce compañera. Sin duda su mamá política quiso prestar algún apoyo a la hija de sus entrañas; pero Manolo, que no sabemos cómo llevará su papel de hijo, pero que de político debe tener muy poco (¡encantador para estos tiempos!), la emprendió también a mamporros con la suegra, y de tal modo vapuleaba a las dos, que se hizo precisa la intervención de una pareja de guardias. Pero ya hemos dicho que no es Manuel Martínez de los que se arredran a las primeras de cambio. Ver la pareja, lanzarse sobre ella y conseguir desarmar a uno, fué cosa de breves instantes. Se hizo necesario que acudiese otra pareja, y aun entre los cuatro se vieron y se desearon para reducir a la obediencia a tan esforzado campeón. El fiscal, Sr. Cilla, haciendo caso omiso de las extraordinarias dotes de Manolo para el ataque, califica los hechos como constitutivos de los delitos de atentado y lesiones, y pide para el procesado la pena de tres años, once meses y once días de prisión correccional. El letrado defensor, Sr. Ponce de León, estima que se trata de un delito de resistencia, y oree, por tanto, que la pena debe ser menor. J. A. MORENCOS

TUTE DE GUARDIAS

El encargado de un café de la calle de Alcalá ha denunciado en el Juzgado de guardia que anoche, después de un banquete allí celebrado, notó la falta de tres docenas de cubiertos, cuatro docenas de cucharas y cuatro de tenedores, que en junto valdrían unas mil pesetas. Parece que estos cubiertos estaban en un armario del comedor.

Un descubierto de cubiertos

El encargado de un café de la calle de Alcalá ha denunciado en el Juzgado de guardia que anoche, después de un banquete allí celebrado, notó la falta de tres docenas de cubiertos, cuatro docenas de cucharas y cuatro de tenedores, que en junto valdrían unas mil pesetas. Parece que estos cubiertos estaban en un armario del comedor.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1923 Santos del día.—Santos Juan Cancio, presbítero, y Sindulfo, confesores; Caprasio, Feliciano, Artemio, jefe militar; Máximo, levita; Jorge, diácono, y Aurelio, mártires; Santas Marta, Saula e Irene, vírgenes y mártires. La misa y oficio son de San Juan Cancio, con rito doble y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, precos y procesión de reserva. En Jesús continúa la novena a Jesús Nazareno; a las diez misa cantada, con sermón, que predicará el P. Leoncio de Santibáñez, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis, función sabatina. En Covadonga, al anoecer, salve cantada. En la iglesia Pontificia, a las seis, ejercicio del mes del rosario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Hermenegildo.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 20 ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6,15 y a las 10,15, Tierra muerta. COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido y el célebre cancionista Spaventa en sus tangos y estilos criollos. LARA.—A las 6 y a las 10,30, La mala ley (gran éxito). ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor (por el Sr. Parera).—A las 10,15, La moza de Campanillas (por el Sr. Sagi-Barba). CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 6 y a las 10,30, El bandido de la sierra. APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6 (ordinaria), El barberillo de Lavapiés.—A las 10 (extraordinaria), Doña Francisquita. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), Dedé.—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte! REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El condado de Mairena. INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Arcadio es feliz (gran éxito de risa).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 y a las 10,30, Las hijas del Rey Lear. PRICE.—Compañía Marcón.—A las 6,30 (popular), El gato montés (reposición).—A las 10,15 (especial), debut de la compañía de pantomimas coreográficas Molasso. COMICO.—A las 6,15 y a las 10,30, Las alegres amazonas. FUENCARRAL.—Compañía Federico Caballé.—A las 6, Los guapos y La rubia del Far-West.—A las 10,15, Los guapos y Maruxa (reestreno). MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals, A las 6, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! El bufón del duque (Rigoletto) y Edmond de Bries.—A las 10,15, La revoltosa, El bufón del duque (Rigoletto) y Edmond de Bries. MARTIN.—A las 6,30, Los celos de la Celes o Trabajo y economía son la mejor lotería (estreno) (dos actos).—A las 10,30 (doble), La luz de Bengala (dos actos). LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y a las 10,15, Los chicos de la escuela y La salvación de España. NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular), Por llegar a la cumbre.—A las 10,30 (especial), El niño de oro. ELDORADO.—Compañía Narcisín.—A las 7 (corriente), La sobrina del cura.—A las 10 (corriente), Rapaciós.—A las 11 (especial), El chico de la portera y El pibe del corralón. ROMEA.—Cinematógrafo y varietés.—A las 6,30 y a las 10,30, Isabelita Moncayo, Marichu de Begoña, Marionettes Haydee, Pepita Llaser, Lolita Astolfi, Moreno y su excéntrico Lepe. CIRCO AMERICANO.—A las 6, gran función a beneficio de la familia del desventurado torero El Señorito, debutando la gran atracción Charles Perezoff & Company, y completando el programa toda la compañía.—A las 10,15, colosal programa de atracciones. CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10,15. (Sábado, gran moda.)—Extraordinario programa.—Gran éxito de las jornadas quinta y sexta de La casa del misterio.—Acontecimiento cinematográfico: É x i t o enorme de la creación de Priscilla Dean Bajo dos banderas.

CINE IDEAL A las 5 y a las 10 La casa del misterio (sexto libro de esta hermosa novela, por la bellísima actriz Elena Daryl).—Un pillo con suerte (por Georges Walsh).—La maleta negra (por Herbert Rawlinson).—Esposa previsora (por El Otro).

VERDADERO JARABE PAGLIANO LIQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HIGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTOMAGO y ENTRANAS Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO Se vende en todas partes AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª Bruch, 49 - BARCELONA

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN D. Antonio Zofio y López-Mezquia QUE FALLECIO EN MELILLA El día 20 de octubre de 1922 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Su madre y hermanos, RUEGAN a sus amigos le dediquen un recuerdo. Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Sebastián, el sábado 20, serán aplicadas por su eterno descanso. (v)

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Lorenzo Campos Penades Agente de Cambio y Bolsa Falleció el 26 de octubre de 1920 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica. R. I. P. Su viuda, doña Antonia Hernández Martínez; hijos, D. Emilio y doña Matilde; hermanos, D. Ricardo, D. José (ausente), doña Josefina (ausente) y doña Amparo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el sábado 20 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DUNLOP NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES DE VENTA EN TODAS PARTES SOCIEDAD ESPAÑOLA MADRID CLAUDIO COELLO, 106 BARCELONA BUENOS AIRES, 18 (S. A.)

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EL ELCEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID. Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantan, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará en la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Precluidas, 64, MADRID. Cesación de comercio LIQUIDACION TOTAL PIELES, ABRIGOS-PIEL, SOMBREROS Fuencarral, 23.—EL LOBO DE RUSIA ANUNCIOS E. CORTES. VALVERDE, 8 Heidsieck & C.ª "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semiseco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (se venden desde 1911 y 1915) REIMS (Francia)

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 16°,4; a las doce, 26°,2; a las cuatro, 25°,8; máxima al sol, 30°,5; mínima a la sombra, 12°,3.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 34°,0 en Sevilla y Jaén; mínima de hoy, 6°,0 en Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Cantabria y Galicia tiende a empeorar el tiempo. Resto de España, buen tiempo.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

### LO DEL DIA

El ministerio de Fomento anuncia la distribución de fondos para reparación de carreteras por el turno que imponga la urgencia de los trabajos.—Las dietas de los actuales senadores serán suprimidas.

Los nacidos en el día de hoy tendrán poco éxito en la vida.—En 1819, matrimonio de Fernando VII con María Josefa de Sajonia.

## La situación en Alemania

(DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE)

### EN LA CAMARA

Dresde, 19.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara, el Presidente del Consejo de ministros sajón aseguró rotundamente que en el Imperio alemán existe un ejército ilegal, ilegalidad originada por haberse alistado en la Reichswehr, a espaldas del mismo Gobierno, miembros de las Asociaciones de autoprotección socialistas y comunistas.

Un orador nacionalista tomó la palabra para protestar de la afirmación del Presidente.

Los nacionalistas acusaron al Presidente de haber cometido un delito de alta traición y acto seguido abandonaron el local en medio de un gran tumulto.

**A LA COMISION DE REPARACIONES**  
Berlín, 19.—El Gobierno del Reich se propone enviar a la Comisión de Reparaciones una Memoria, en la cual quedan registradas las proposiciones del canciller, señor Stresemann.

En dicha Memoria se hace también un informe detallado de la actual situación de Alemania.

**SOCIALISTAS Y COMUNISTAS**  
Berlín, 19.—Los socialistas y comunistas han celebrado una reunión para entregar contestación acerca de una acción común por parte de ambos partidos.

No se llegó a ningún acuerdo, ya que los socialistas rechazaron las exigencias de los comunistas.

**EL ESTADO DE GUERRA EN MANHEIM**  
Manheim, 19.—A consecuencia de la carestía de la vida, se han registrado en esta ciudad nuevos disturbios, saqueando la muchedumbre algunos almacenes y registrándose, en diversos encuentros con la Policía, siete muertos y diez y seis heridos.

En vista de la situación, ha sido proclamado el estado de sitio.

**CONVENIOS CONCRETOS**  
París, 19.—Según el «Matin», las conversaciones recientemente celebradas entre los Presidentes Poincaré y Benés han revestido verdadera importancia, tratándose en ellas de la forma de regular por medio de Convenios concretos las relaciones entre los dos países.

En la reunión celebrada en París quedaron establecidas las bases de los futuros acuerdos.

Después de un período de estudio, no hay duda de que el Sr. Benés retornará a París con el fin de ultimar una inteligencia final.

**EL FRACASO DIPLOMATICO INGLÉS. DEBIDO A LA REDUCCION DE LAS FUERZAS MILITARES**  
Londres, 19.—En un discurso que pronunció en Glasgow sir Robert Horne hizo resaltar el menoscabo que en estos últimos tiempos ha sufrido el prestigio de la Gran Bretaña, y que estima ser consecuencia manifiesta de la disminución de las fuerzas militares, consentida por los elementos directores del Reino Unido.

El orador terminó preconizando el aumento de las fuerzas militares y aéreas.

**EL PARTIDO RADICAL FRANCÉS DE ACUERDO CON EL GOBIERNO**  
París, 19.—El Sr. Herriot, en un discurso pronunciado en el Congreso del partido radical, y ocupándose de la cuestión del Ruhr, ha declarado que por ser los radicales miembros de un partido nacional, no pueden considerar dicha cuestión exclusivamente desde el punto de vista internacional, y que si bien es cierto que formularon anteriormente reservas acerca de la ocupación de dicho territorio, ahora que la operación está efectuada no puede hacer una oposición estéril, ni harán nada que pueda contrariar la acción entablada.

**GRILL-ROOM PALACE HOTEL**  
Parrilla a la vista del público. Especialidad en entremeses. Diez clases, una peseta. Todas las noches, comida americana. Todas las noches, Souper montmartrois.

**Desde Barcelona**

**LA ACTUACION DEL NUEVO ALCALDE**  
Barcelona, 19.—El nuevo alcalde, Sr. Alvarez de la Campa, continúa sus trabajos, enterándose con minuciosidad del funcionamiento de las oficinas municipales.

Hoy ha recibido a escasas personas, dedicándose en absoluto al estudio de cuanto afecta a la vida municipal.

**ENFERMOS ILUSTRES**  
El rector de la Universidad, Sr. Carulla, sigue en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace. Los médicos que le asisten no se separan un solo momento de su lado, mostrándose muy pesimistas.

También se encuentra en estado gravísimo el decano de los catedráticos de la Universidad, Sr. Planas y Casals, hermano del que fué durante muchos años jefe de los conservadores barceloneses, D. Manuel.

**LA BANDA DE ALABARDEROS**  
Anoche, en el local del Coliseum, se despidió del público de Barcelona la banda de Alabarderos, siendo premiada su labor con grandes aplausos por la numerosa y distinguida concurrencia, que llenó por completo el teatro.

Esta mañana, en el rápido, los músicos han salido para Madrid, siendo despedidos por sus compañeros de la Banda municipal y numeroso público.

También acudió a despedir a la referida Banda, una Comisión de la Exposición.

**DOS CHOQUES Y SEIS HERIDOS**  
Esta mañana, en la carretera de la Cruz Cubierta, ha ocurrido un violento choque entre un tranvía y un remolque, resultando cinco pasajeros heridos de pronóstico reservado. El pánico entre los viajeros fué enorme, tirándose muchos de ellos por las ventanillas.

El material sufrió importantes desperfectos.

A las cinco de la mañana, en la carretera del Clot, el auto 9.510 chocó con un carro de mano, causando algunas contusiones al muchacho que lo conducía.

Una pareja de la Guardia Civil intimó al chauffeur a que se detuviera, y como no obedeciera, le hicieron dos disparos, causando gran alarma en todo el vecindario. Por fin el auto paró, y el chauffeur fué detenido y conducido a la Delegación de Policía del distrito.

**GRAVE ACCIDENTE**  
En una fábrica de productos químicos de la calle de Sócrates se ha caído de una escalera el obrero Matías Andreu, resultando con las piernas fracturadas y probable fractura del cráneo. En gravísimo estado fué conducido al Hospital Clínico.

**«EL TRABAJO» DESAPARECE**  
Dicen de Manresa que ha dejado de publicarse el semanario sindicalista *«El Trabajo»*, órgano del Comité comarcal de la Confederación Nacional del Trabajo.

**LOS DRAGONES DE MONTESA**  
La sección del regimiento de Dragones de Montesa ha llegado a Monistrol, procedente de Esparraguera. Inmediatamente saldrá dicha fuerza para Mollá. Formando parte de la misma viene un hijo del Presidente del Directorio, José María Primo de Rivera, y un primo de éste llamado Jorge Girona. Ambos son cabos y comen con los soldados el rancho.

**UN HERIDO GRAVISIMO**  
Anoche fué auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Santa Bárbara, José Reixá Vallés, de treinta años, que presentaba una herida de siete centímetros. Según sus manifestaciones, la herida se la produjo Laureano Alejandro Domenech, de veintisiete años, barbero, en una tienda suya de la calle de Espalter, número 1, al intentar el Domenech apoderarse de unos trajes que tenía el dueño del establecimiento en su casa. El Domenech fué detenido. El arma con que se cometió el crimen no fué hallada en sitio alguno.

**HUELGA RESUELTA. — NUEVO PARO**  
Barcelona, 19.—En el pueblo de Olot se ha

resuelto la huelga de los talleres de la Sociedad Estatuaria Religiosa, huelga que se inició a primeros de septiembre.

La entrada de los obreros es en las mismas condiciones anteriores.

En el taller de artes religiosas, apenas reanudado el trabajo, se han declarado los obreros nuevamente en huelga por no ser admitidos tres compañeros.

**EL GOBERNADOR Y LAS SUBSISTENCIAS**  
Por el gobernador han sido impuestas las siguientes multas a otros tantos industriales por vender artículos a más alto precio que el señalado:

Cuatro de 25 pesetas, 33 de 100, 2 de 200 y 6 de 50.

**LA «GACETA MUNICIPAL» SE PUBLICARA EN CASTELLANO**  
Barcelona, 19.—Hoy se han repartido los dos últimos números de la «Gaceta Municipal», órgano oficial del Ayuntamiento, redactada en catalán.

En lo sucesivo la redacción será en castellano.

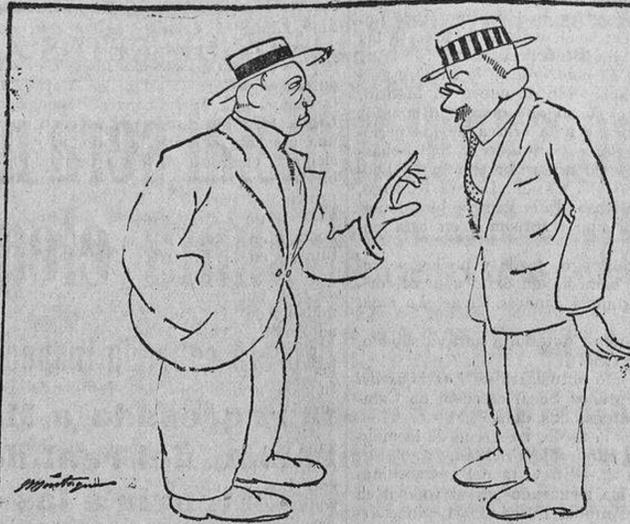
**Criada atropellada por un automóvil**  
En la calle de Fernando el Católico fué atropellada por un automóvil que guiaba Luis Orcajo Franco, la sirvienta Concepción Vicario Varela, de doce años, domiciliada en la calle de Galileo, número 54.

Conducida a la clínica de urgencia del barrio de Argüelles, se la apreciaron diversas heridas y contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El conductor del coche quedó en el Juzgado de guardia a disposición del juez correspondiente.

**BANDA MUNICIPAL**  
**CONCIERTO EN EL RETIRO**  
Programa del concierto que celebrará la Banda municipal el domingo 21, a las once y media de la mañana:

Marcha Lorraine, Ganne.  
Obertura de *Le Roi d'Is*, Lalo.  
En la Alhambra, serenata, Bretón.  
Danza de «Los velos», de la ópera *Salomé*, Strauss.  
Cavalleria rusticana, preludio e intermedio, Mascagni.  
Fantasía de *El rey que rabió*, Chapi.



—Y si reducen las plantillas, ¿qué piensas hacer?  
—Dedicarme a consejero de una de las grandes Compañías, anora que hay lluvia de vacantes.

### EL ENCARGUITO DE UN LADRON

**El asombro de una portera**  
—¿La portera?  
—¿Qué se le ofrece a usted?  
—Este paquete para un vecino de la casa, que se lo pedirá a usted.  
—Pero...  
—Usted no tiene que molestarse ni preocuparse de nada. Se lo entrega, y nada más. ¡Ea! Gracias y hasta la vista.

Esta escena tuvo lugar ayer tarde en la portería de la casa números 36 y 38 de la calle del Espíritu Santo, donde había penetrado un individuo llevando en la mano un pequeño fajo de cosas que parecían papeles.

La portera, que sintió ansias de ver lo que era aquello y de saber lo que decía una indicación escrita que había sobre el paquete, leyó una cosa que la llenó de zozobras e inquietudes:

«Para entregar en la Jefatura de Policía.—Un ladrón.»

—¡Jesús! ¡Dios mío!—exclamó aterrada y

temblosa.—¿Y ese granuja me ha hecho tragar el paquete?

Y sin perder tiempo salió a la calle en busca del desconocido, o de una pareja de Seguridad, con la preocupación única de quitarse de encima aquel mochuelo.

No encontró al primero, que, una vez evacuado el encargo, desapareció como por arte de magia; pero tropezó con los guardias 1.420 y 1.365, a los que refirió con toda clase de detalles lo sucedido.

Los guardias recogieron y palparon el paquete para ver si podía ser un artefacto peligroso y lo llevaron a la Comisaría del distrito, donde, abierto aquél con la formalidad de rúbrica, se vio que contenía cartas y documentos comerciales procedentes, seguramente, de algún robo.

Los autores de éste han recordado, por lo visto, aquello de que: «Agua que no has de beber...»

Y como estos papeles no tenían para ellos interés ni utilidad ninguna, han resuelto devolverlos al dueño por el conducto más rápido posible.

Porque no nos negarán ustedes que la portera, esta vez, fué rápida.

**EN INGLATERRA**  
**LA VIDA CARA**  
Londres, 20.—El coste de la vida en Inglaterra ha aumentado en un 2 por 100 durante el mes de septiembre. Las estadísticas del ministerio de Trabajo, basadas en los precios de los alimentos, de los alquileres, de los vestidos, de la calefacción, del alumbrado y de otras diversas necesidades de la existencia, demuestran que en 1.º de octubre el nivel de los precios al por menor era aproximadamente un 75 por 100 mayor que en julio de 1914, contra un 73 por 100 en 1.º de septiembre. Teniendo en cuenta solamente las subsistencias, el aumento es de 72 por 100 contra 68 por 100 en septiembre. El aumento afecta principalmente a la leche, la manteca, los quesos y los huevos.

**El empréstito húngaro**  
Budapest, 20.—La Prensa húngara reproduce la siguiente declaración de Mr. Mac Neil, secretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros de Inglaterra:

«Después de la visita del conde Bethlen a Londres—ha dicho—, el punto de vista del Gobierno inglés concerniente al restablecimiento económico de Hungría no ha cambiado. Interesa grandemente a Inglaterra y a toda Europa que se restablezca en ésta el equilibrio, y por eso quiere Inglaterra que se concedan a Hungría los medios de emitir el empréstito que pide. El conde Bethlen ha llevado, con éxito, las negociaciones con diferentes factores, y yo espero que la Comisión de Reparaciones tome en breve una decisión relativa al empréstito húngaro y que levantará las hipotecas que gravan los bienes de este Estado, lo que permitirá a la Comisión financiera de la Sociedad de las Naciones trazar un plan para resolver la situación económica de Hungría.»

**INTERESES MARITIMOS**  
**CONFERENCIAN COOLIDGE Y CUNO**  
Londres, 20.—La «Pall Mall Gazette» va con inquietud la entrevista entre el Presidente Coolidge y el ex canciller Cuno para intentar una conciliación de los intereses marítimos americanos y alemanes.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:			Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:		
	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas		Caja de una ampolla	
Frambuesa.....	0,75	5,00	Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50	
Fresa.....	0,75	5,00	Idem Id. Electra.....	4,00	
Grosella.....	0,75	5,00	Idem Id. Flor de Lis.....	8,00	
Limón.....	0,75	5,00	Idem Id. de Lavanda.....	2,50	
Naranja.....	0,75	5,00	Brillantina.....	1,25	
Piña.....	0,75	5,00	Dentífrico rojo.....	1,25	
Plátano.....	0,75	5,00	Idem verde.....	1,75	
Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.			Extracto de Acacia.....	2,25	
<b>Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:</b>			Idem de Ambar.....	2,25	
	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas	Idem de Chipre.....	2,25	
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00	Idem de Cuero de Rusia.....	2,25	
Anidos, análogo al Anisete francés...	1,00	7,00	Idem de Gardenia.....	2,25	
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00	Idem de Heliotropo.....	2,25	
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00	Idem de Jazmín.....	2,25	
Cagnot, análogo al Cognac.....	1,00	7,00	Idem de Lilas.....	2,25	
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00	Idem de Pompeya.....	2,25	
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00	Idem de Rosas de Oriente.....	2,25	
Nectar amarillo, análogo al Chartreus se amarillo.....	1,00	7,00	Idem de Violeta.....	2,20	
Nectar verde, análogo al Chartreusse verde.....	1,00	7,00	Idem Ideal.....	2,20	
Pipermin.....	1,00	7,00	Loción al Jazmín.....	4,00	
Sinebrín, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00	Idem a la Violeta.....	4,00	
Wisly, análogo al Wisly.....	1,00	7,00	Petróleo para el pelo.....	2,00	
Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.			Ron Quina.....	2,50	
<b>Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.</b>			Vinagre de tocador.....	2,50	

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.